

**PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO VIGÍA AMBIENTAL EN LA EMPRESA DE
ASEO PEREIRA S.A. E.S.P., EN APOYO A LA INTERVENTORÍA EN EL
BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**

Autora

LAURA PATIÑO BUENO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PEREIRA, RISARALDA

Diciembre, 2017

**PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO VIGÍA AMBIENTAL EN LA EMPRESA DE
ASEO PEREIRA S.A. E.S.P., EN APOYO A LA INTERVENTORÍA EN EL
BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**

Autora

LAURA PATIÑO BUENO

Proyecto de grado de la práctica realizada en la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. para
optar al título de Administradora Ambiental

Director

CARLOS IGNACIO JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PEREIRA, RISARALDA

Diciembre, 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
OBJETIVOS	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
JUSTIFICACIÓN	14
MARCO DE REFERENCIA	15
MARCO TEÓRICO	15
MARCO METODOLÓGICO	21
MARCO CONTEXTUAL	26
MARCO NORMATIVO	29
RESULTADOS	37
Recuento Histórico de los Residuos Sólidos en Colombia y Pereira	38
Explicación Situacional	50
Operativos Interinstitucionales	55
Reciclahora	57
Recuperación de puntos críticos	59
Respuesta a PQR's	60
Apoyo a recicladores de oficio	62

Plan de acción.....	68
CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	72
ANEXOS.....	77

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa de Colombia	27
Imagen 2. Mapa de Risaralda	27
Imagen 3. Mapa de Pereira	28
Imagen 4. Operativo Interinstitucional en barrio La Alejandría.	56
Imagen 5. Operativo Interinstitucional en barrio La Alejandría.	56
Imagen 6. Capacitación en el manejo de residuos sólidos en la institución educativa San Francisco de Asís, sede Arabia.	59
Imagen 7. Capacitación en el manejo de residuos sólidos a docentes de la institución educativa Abraham Lincoln.	59
Imagen 8. Capacitación manejo adecuado de residuos sólidos al personal del edificio Monterosa	59
Imagen 9. Capacitación manejo de residuos sólidos en la empresa EXPOPANEL.	59
Imagen 10. Recuperación del punto crítico K34 CII9.	60
Imagen 11. Recuperación punto crítico cancha de Nacaderos.	60
Imagen 12. Sensibilización puerta a puerta en el barrio Panorama I.	61
Imagen 13. Sensibilización puerta a puerta en el barrio Pereira	61
Imagen 14. Acompañamiento a la organización AROC en el sector de Parque Industrial.	63
Imagen 15. Acompañamiento a la organización ECOEJES en el barrio Perla del Sur.	63

LISTA DE ESQUEMAS

Esquema 1. Árbol de problemas	13
Esquema 2. Esquema de un PGIRS	20
Esquema 3. Marco normativo	30
Esquema 4. Eje temáticos del PDM "Pereira, Capital del eje"	41
Esquema 5. Línea de tiempo.	47
Esquema 6. Flujograma situacional del manejo inadecuado de residuos sólidos	54

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Calificación del acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. 64

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Área de prestación del servicio de aseo	29
Tabla 2. Problemas de la gestión ambiental territorial	48
Tabla 3. Jerarquización de problemas valorados	50
Tabla 4. Ficha estratégica: Operativo interinstitucional	57
Tabla 5. Ficha estratégica: Programa RECICLAHORA	58
Tabla 6. Ficha estratégica: Recuperación de puntos críticos	60
Tabla 7. Ficha estratégica: Respuesta PQRs	61
Tabla 8. Ficha estratégica: Acompañamiento a las organizaciones de recicladores de oficio.	63
Tabla 9. Plan de acción, ajuste programa RECICLAHORA	70

NOTA DE ACEPTACIÓN

Director

Pereira 1/Diciembre/2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios,

Por el amor incondicional y las oportunidades que me da día a día;

A mis padres y hermana,

Por ser mi guía, mi motivación y fortaleza, por enseñarme que todo aprendizaje es importante, en especial el que se construye todos los días. Por enseñarme que aquello que vale la pena jamás será fácil;

A mis profesores, amigos y compañeros, y cada una de las personas que hicieron parte de este camino,

Quienes me acompañaron y aportaron a diario en este proceso de formación académica, profesional, y sobre todo personal;

A la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.,

Por permitir tener mi primer acercamiento al mundo laboral, mediante el desarrollo de mi práctica empresarial.

DEDICATORIA

A mis padres por su amor, motivación y acompañamiento;

A mi hermana por su ejemplo e inspiración siempre.

RESUMEN

La Gestión Integral de Residuos Sólidos es considerada un mecanismo fundamental para establecer directrices en el manejo de residuos sólidos a escala local, regional y nacional. Actualmente en Colombia, se vinculan a la misma programas de reciclaje inclusivo que busca no sólo incorporar el componente de aprovechamiento de residuos en la prestación del servicio de aseo, si no también, vincular recicladores de oficio, con el fin de contribuir a la dignificación de su labor y así mejorar su calidad de vida; lo anterior, a través de procesos educativos en el sector comercial, industrial y la comunidad en general. La Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. adelanta una estrategia de ciudad llamada “RECICLAHORA”, la cual busca, mediante la educación ambiental, incrementar los procesos de separación en la fuente y así contribuir a las organizaciones de recicladores de oficio.

ABSTRACT

The Solid Waste Integrated Management is considered a fundamental mechanism to establish guidelines for solid waste management at local, regional and national level. Currently in Colombia, inclusive recycling programs are being linked to it, which seeks not only incorporate of solid waste use in the provision of the cleaning service, also to link waste pickers, in order to contribute to the dignify their work and improve their quality of life; the above, by mean of educational processes in the commercial, industrial sector and the community in general. Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. It advances a city strategy called “RECICLAHORA”, which seeks by means of environmental education, to increase the processes of separation at the source and contribute to the organizations of waste pickers.

INTRODUCCIÓN

La gestión integral de residuos sólidos es una necesidad inminente de los diferentes entes territoriales existentes, teniendo en cuenta que por naturaleza el ser humano es un generador de residuos sólidos, esta situación es básicamente la consecuencia de la vida. En Colombia, como en muchos países del mundo se cuenta con normatividad y diferentes instrumentos de planificación en materia de residuos sólidos, las cuales han permitido direccionar la gestión a un adecuado manejo y disposición de residuos sólidos.

La ley 142 de 1994 es la norma encargada de pautar todo lo referente a la prestación de servicios públicos domiciliarios en el país, dentro de los cuales se contemplan el acueducto, la energía eléctrica, el alcantarillado, el aseo, entre otras. Esta ley se ha apoyado en diferentes decretos y resoluciones, las cuales han brindado claridad y han establecido instrucciones en la prestación de los servicios públicos en general, y en el de mayor interés para el presente trabajo, el servicio de aseo.

Con el decreto 2981 del año 2013, se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, en esta se encuentra todo lo concerniente a calidad, continuidad y responsabilidad de la empresa que preste el servicio, con el total de los usuarios adscritos. De igual forma, contempla la exigencia por trabajar conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, formulado según la resolución 754 del 2014, la cual pauta cómo debe ser formulado, implementado y actualizado.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) deberá ser adoptado por la entidad administrativa (municipio o distrito), mediante un acto administrativo; cabe resaltar

que este debe articularse de inmediato con los programas, metas, objetivos del Plan de Desarrollo del territorio. Este debe contribuir al cumplimiento del mismo, por lo que su planteamiento debe ir en completa coherencia con el POT y el Plan de Desarrollo del municipio.

El PGIRS del municipio de Pereira se encuentra en su última versión, correspondiente al período 2015-2027, en él se contemplan 14 programas enfocados a la recolección, transporte, disposición final, barrido, entre otras actividades dispuestas por la ley y de las cuales se hace cargo la empresa que preste el servicio de aseo en cada territorio (Alcaldía de Pereira, 2015). En el caso de Pereira es la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. quien actúa en nombre del municipio como la entidad encargada de velar por el aseo de la ciudad; esta, con su principal contratista: ATESA de Occidente S.A. E.S.P., cumple la labor de barrido y lavado de calles, poda y mantenimiento de áreas verdes, transporte y disposición final, además del aspecto tarifario. Este contrato desde el año 2007 tiene una vigencia de 30 años (Contrato operacional ATESA N°3), y se estima que cerca del 90% de la ciudad, correspondiente al perímetro urbano, es atendida por la misma (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2010).

La Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. vela, en calidad de interventor de la prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Pereira, por un servicio eficiente en términos de calidad, continuidad y responsabilidad con sus usuarios. Teniendo en cuenta lo anterior, surge desde la dependencia de Interventoría de barrido, recolección y transporte (IBRT) de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., el programa de Vigías Ambientales, el cual consta de una serie de actividades direccionadas al apoyo en la labor de IBRT. El programa trabaja por una parte, con diferentes grupos focales el manejo adecuado de residuos sólidos, con el fin de incentivar a las personas mediante la educación ambiental, a separar en la fuente y de esta

forma contribuir a la ampliación de la vida útil del relleno sanitario “La Glorita” y contribuir a la dignificación del reciclador de oficio; todo en el marco del programa RECICLAHORA.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

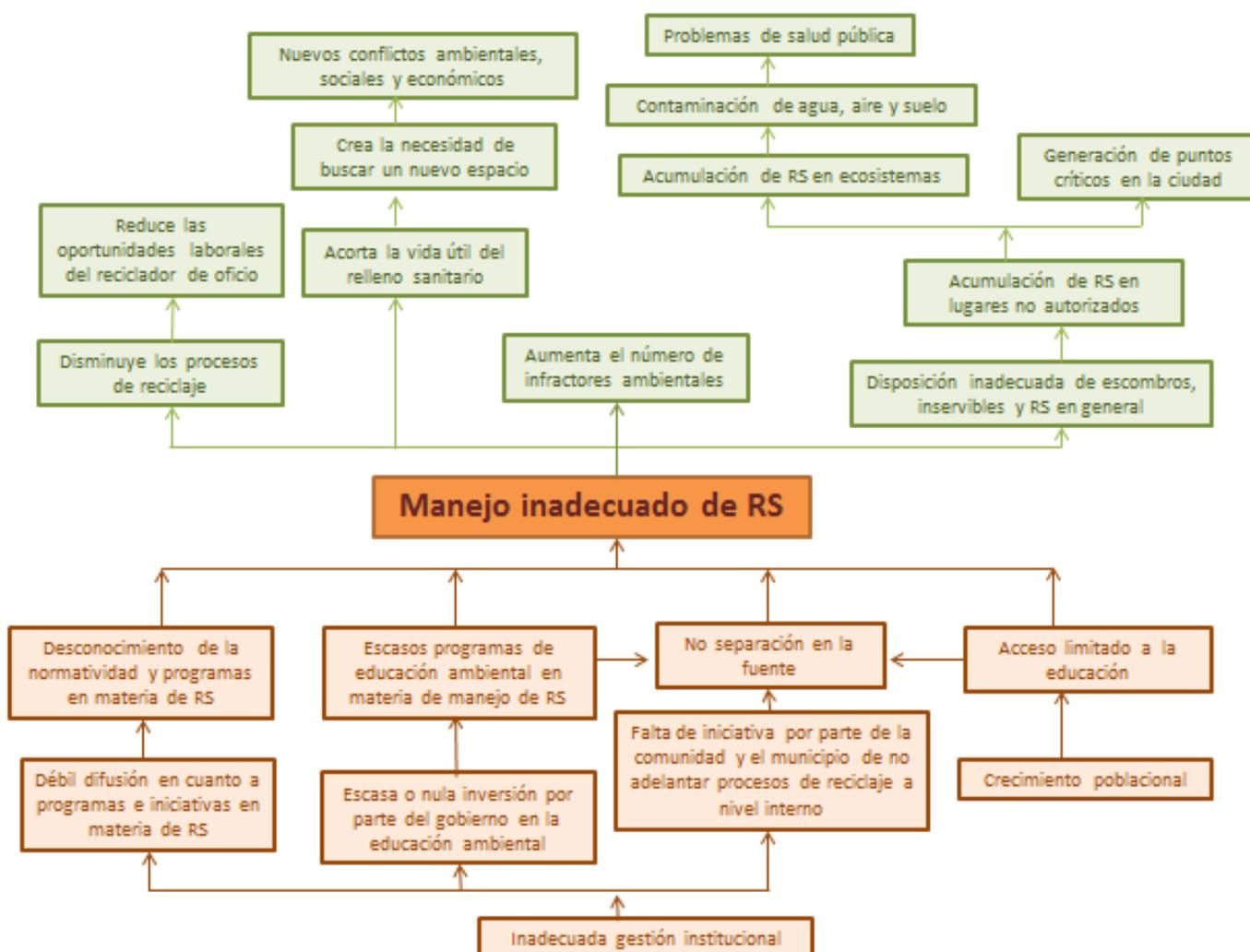
El municipio de Pereira cuenta actualmente con el relleno sanitario “La Glorita”, el cual opera desde hace aproximadamente 17 años. El relleno recibe residuos de todo el departamento de Risaralda y de algunos municipios de departamentos aledaños, como lo son Caldas, Quindío y Valle del Cauca; 26 municipios para ser exactos. Reciben un total de 20.500 toneladas mensuales (EL TIEMPO, 2016). Se estima que bajo estas condiciones, el relleno sanitario tiene una vida útil de 15 años aproximadamente (RCN Radio, 2016). Si se reciclara al menos el 21% del plástico que llega al relleno sanitario, se podría extender la vida útil del mismo hasta en 50 años (EL TIEMPO, 2016).

En Pereira y en la generalidad de las ciudades colombianas, la cultura del reciclaje es un tema al que se le ha hecho caso omiso por mucho tiempo, pero del que surge la necesidad de cambiar para extender la vida útil del relleno sanitario. Es por lo anterior que la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., por medio de su programa de vigías ambientales, vincula diferentes grupos focales como los son los centros comerciales, unidades residenciales, empresas, colegios, universidades y la comunidad en general, a los que busca educar e incentivar a realizar procesos de separación en la fuente, con el fin de disminuir en gran medida, el material aprovechable que va al relleno sanitario; se estima que el 70% de los residuos que se dispone en el relleno sanitario, son material aprovechable.

Las organizaciones de recicladores de oficio juegan un rol muy importante dentro de este programa, dado que como labor de los vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A.

E.S.P., está en contribuir a la dignificación de la labor de los recicladores de oficio, facilitando su trabajo mediante la educación ambiental a los grupos focales previamente mencionados.

Es necesario adelantar este tipo de iniciativas en la ciudad, teniendo en cuenta que Pereira es el municipio de mayor disposición en el relleno sanitario, representado por un 70%, ya que el 30% restante provienen de los demás municipios.



Esquema 1. Árbol de problemas
Elaboración: Propia

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar la práctica empresarial en la Empresa Aseo Pereira SA ESP, como vigía ambiental en apoyo a la interventoría de barrido, recolección y transporte de la prestación del servicio público de aseo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en la ciudad de Pereira.
- Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio.
- Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Pereira, como en la gran mayoría de nacionalidad colombiana, surge la necesidad de instaurar medidas educativas que incentiven a su población a llevar a cabo procesos de separación en la. Es evidente la problemática a la que se enfrentan las ciudades en el manejo de residuos sólidos, en parte por la reducida planeación y ejecución de programas de educación ambiental desde la gestión municipal.

Adelantar programas como el de vigías ambientales en la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., es ideal para llevar a cabo procesos de sensibilización ciudadana mediante la educación ambiental, incentivando a la ciudadanía a convertir procesos cotidianos en ambientalmente sostenibles y brindando el conocimiento de la importancia de adoptar las buenas prácticas ambientales en materia de residuos sólidos. El apoyo en la IBRT, además de facilitar la educación, permite vigilar la respuesta de los ciudadanos a los diferentes procesos de difusión en cuanto a manejo adecuado de residuos sólidos y de compendio ambiental.

Es importante realizar este tipo de actividades desde el sector público, teniendo en cuenta que el trabajo articulado con diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal es necesario para el logro óptimo del objetivo del programa. Llevar a cabo estas actividades arrojan resultados a corto, mediano y largo plazo, que se espera se prolonguen de forma positiva en cuanto a la extensión de la vida útil del relleno sanitario y se sea una ciudad líder en el manejo adecuado de residuos sólidos.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO TEÓRICO

Para dar inicio a los soportes teóricos de principal interés en el presente proyecto, se da paso al planteamiento realizado por López, Pereira y Rodríguez, (1980, p. 229) sobre los términos basura y residuo, los cuales durante mucho tiempo y hasta los años setenta, se consideraron como todo lo resultante de actividades humanas que no contaban con algún valor y por ello era necesario desecharlos; fue entonces cuando los mencionados, en la década de los ochenta manifestaron la importancia de denominar residuos a los “*materiales resultantes de las actividades humanas, teniendo presente que no todos eran considerados desperdicios*” (en Avedaño, 2015, p.19).

Posteriormente Henry y Heinke (1999) frente al concepto de residuos sólidos, “*como aquellos desperdicios que nos son transportados por agua y que han sido rechazados porque ya no se van a utilizar*” (p.568). Considerando la contradicción de las dos percepciones antes expuestas frente al concepto de residuos sólidos, y luego de diferentes y exhaustivas investigaciones en el campo, se llegó a la conclusión y a lo que hoy se conoce como residuos sólidos, que si bien son resultantes de actividades humanas, domésticas e industriales, son los elementos derivados del uso de un material con un fin determinado que cumplió el ciclo para el cual fue elaborado.

Los residuos sólidos pueden ser de diferentes características dependiendo de su material, el cual a su vez está íntimamente relacionado con el origen o procedencia del mismo. Estos se catalogan residuos sólidos, porque aparte de no ser transportados por agua, luego de recuperarse pueden ser reincorporados en la cadena productiva de cualquier otro material, convirtiéndose en su materia prima mediante procesos de transformación. Es precisamente esta la principal diferencia entre el concepto desperdicio o basura, teniendo en cuenta que estos últimos resultan del aprovechamiento de los residuos sólidos y que ya no tiene utilidad alguna; elementos para los cuales es necesario establecer estrategias que minimicen su impacto ambiental al disponerlos.

La generación de residuos sólidos en el mundo, ha sido desde siempre una de las más comunes y cotidianas acciones desarrolladas por el hombre, sin intención alguna, es la consecuencia directa de las actividades que a diario se realizan en el hogar, en el trabajo, en hospitales, en establecimientos comerciales, entre otras; en la zona urbana y rural. Es una situación que se aumenta diariamente con el crecimiento poblacional, ya que es una relación

directamente proporcional. Como lo expresa Ávila, S., Nieto, M., Jiménez, D. y Osorio, J. (2011):

Ante un aumento en la población, se presenta un aumento en la cantidad de desechos generados, de igual forma como respuesta de los sistemas de recolección, se presenta un aumento en la cantidad de basura recolectada, lo que acrecienta la cantidad de disposición de residuos en los basureros; por el efecto de estos en el ambiente, la contaminación crece y genera un deterioro en la calidad de vida de la población de modo que se afecta negativamente su crecimiento (párr. 11).

Por lo anterior se hace necesario recogerlos, tratarlos y eliminarlos de forma adecuada y previamente planificada; reduciendo los impactos ambientales negativos y contribuyendo al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Apoyando lo anterior, expresa Zurek (1995):

El vertiginoso incremento en muchos de los parámetros (tamaño, cantidad de población, contaminación, etc.) de nuestras ciudades actuales implica una torna de decisiones cada vez más acertada, y científicamente realizada, sobre la ubicación de centros de servicios (centros comerciales, industriales, estaciones de policía, hospitales, estaciones de bomberos, etc.) (p. 51).

Es menester entonces, establecer mecanismos que medien la organización de un territorio, buscando satisfacer las necesidades existentes en cada uno; es vital para el sano

funcionamiento de cualquier sistema, en este caso una ciudad, el cual se considera de tal forma por el constante intercambio de flujos de materia, energía y servicios entre sí.

Visto de esta forma, la planificación y el ordenamiento territorial se convierten en un factor clave para plantear soluciones que respondan de forma coherente y cohesionada a las problemáticas existentes en el territorio, así como lo plantea Navarrete (s.f.): *“La complejidad urbana obliga a analizar la ciudad desde una perspectiva sistémica que permita una mirada holística desde la cual las propuestas de solución a las problemáticas propias de cada ciudad sean más cercanas a la realidad local.”* (párr. 1), de tal manera que las estrategias planteadas se desarrollen de forma articulada y consecuente.

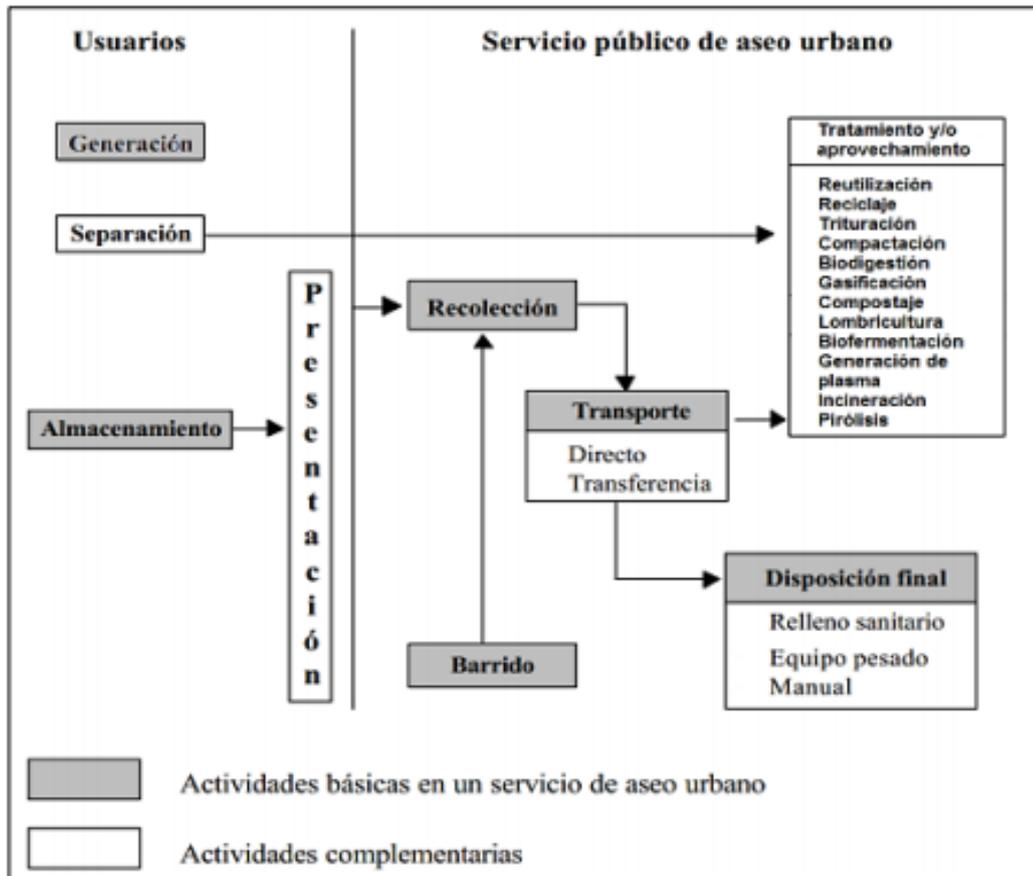
La prestación de los servicios públicos en una ciudad no es una situación ajena o no carente de planificación territorial, está estrechamente relacionada con ella, ya que requiere evaluar previamente las necesidades de una población para cubrirlas de forma eficiente y ordenada.

La planeación se apoya en instrumentos de territoriales como planes o programas de manejo del agua, del suelo, del aire, de los residuos sólidos, entre otros; los cuales han surgido para pautar el manejo de externalidades negativas resultantes de la utilización de los recursos naturales para beneficio humano. En el caso de los residuos sólidos, la generación de los mismos y su inadecuada disposición dan paso a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) como respuesta a la necesidad de controlar la generación, manejo y disposición de estos elementos. Iza y Aguilar (citado en Avedaño, 2015), definen la GIRS como:

Aquel conjunto de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final (ciclo de vida del residuo), a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región (p. 33).

Tal y como se expone anteriormente, la gestión integral de residuos sólidos, no comprende únicamente lo relacionado con la generación, recolección y transporte de residuos sólidos (prestación de servicio), esta va más allá; involucrando procesos y actores administrativos, de evaluación y control; que tal como el productor de algún bien, se hace responsable de dicho elemento desde su producción, hasta el fin de su vida útil.

Es así como un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos debe responder a lo anterior (Ver esquema 2. Esquema de un PGIRS), no sólo lo concerniente a la prestación del servicio de aseo, si no con lo relacionado a los residuos sólidos de toda una ciudad: Patrones de consumo que incrementan la generación de residuos, procesos de separación en la fuente que aumenta el potencial aprovechamiento de un material residual, y la implementación de tecnologías limpias.



Esquema 2. Esquema de un PGIRS
Fuente: Jaramillo, 2002 en (Avedaño, 2015)

La inclusión del componente de aprovechamiento de residuos sólidos recuperados en la Gestión Integral de Residuos Sólidos, ha surgido por la necesidad de reducir los impactos negativos resultantes de la generación de los mismos y los procedimientos asociados a su disposición final. En la búsqueda de alternativas, se ha involucrado el aprovechamiento como fuente económica, además de ser ambientalmente viable. Como afirma Del Val (1997):

La recuperación de residuos para reciclar ha obtenido éxitos industriales considerables durante más de un siglo. Gracias a una compleja y extensa cadena que se inicia en los “custodios” de todo el mundo, y continúa a través de pequeños y grandes almacenistas hasta llegar a las fábricas: fundiciones de metales, fábricas de papel, de granza de plástico, de tableros de madera

aglomerada, de borra y materiales textiles de limpieza, etc., se reciclan anualmente millones de toneladas de residuos. Casi la mitad del acero y el plomo que se consume en el mundo se obtienen a partir de chatarras recicladas, con un ahorro energético que, en el caso del aluminio puede llegar al 96% respecto a la energía consumida cuando se parte de materias primas (párr. 26).

La re inserción de materiales desechados luego de cumplir su ciclo en determinadas actividades, es una situación que se hace cada vez más común en la industria; es un proceso secuencia que va desde la recuperación del material, hasta la transformación del mismo; el cual involucra la participación de diferentes actores.

Es necesario llevar a cabo, desde la planificación, procesos de educación y cultura ciudadana, los cuales incentiven a las personas a hacer procesos de separación en la fuente.

MARCO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo cualquier proyecto interdisciplinario se hace necesario emplear metodologías que faciliten el desarrollo coherente y direccionado del mismo. La metodología seleccionada en el presente documento correspondiente a la práctica en la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. es la Planeación Estratégica Situacional (PES)¹, entendida como un proceso social que involucra la participación de diferentes actores, donde su incidencia es primordial para el desarrollo del mismo.

¹ La metodología empleada en el presente trabajo de grado fue la adaptación metodológica realizada en compañía de Melissa Martínez Pérez y Valentina Valencia Ramos en el trabajo académico de Práctica Interdisciplinario III. (Martínez, M., Valencia, V. y Patiño, L., 2016).

Como ya fue mencionado, el componente más importante a tener en cuenta en esta metodología son los actores sociales, ya que las acciones humanas son configuradoras de las problemáticas y/o conflictos (situación actual) y que luego de un proceso de análisis permite el planteamiento de propuestas para la mejora de dicha situación (situación objetivo). Lo anterior se debe a una ausencia de gobernabilidad que evidencia la necesidad de planificar basado en acciones humanas (Matus, 1987).

La metodología de Planeación Estratégica Situacional se desarrolla en cuatro momentos planteados por la misma, estos son: Momento explicativo (fue, es, tiende a ser), el cual consiste en desarrollar como diagnóstico la explicación de la situación actual del territorio, para esto es importante tener en cuenta elementos y eventos históricos configuradores de la problemática o conflicto. Es primordial iniciar con esta fase para identificar el estado y los agentes configuradores de la situación.

El momento normativo (debe ser) es el segundo momento de la PES y permite establecer de forma coherente las estrategias para la elaboración de un programa o plan, el cual se diseña de forma propositiva y va en contraposición de los problemas de la situación actual (Matus, 1987). El tercer momento es el estratégico, en el cual se propone y determina lo que se puede hacer, la forma cómo debe ser desarrollado el plan o programa propuesto en el momento anterior. El último y cuarto momento es el táctico-operacional (hacer), donde se ejecuta lo planteado en los dos momentos anteriores.

Para fines del presente trabajo de grado de la práctica desarrollada en la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. como vigía ambiental, la metodología se aplicó en sus dos primeros momentos (explicativo y normativo), teniendo en cuenta que por limitaciones de tiempo e

influencia de terceros en la ejecución, no era posible materializar lo propuesto para llegar a una posible solución.

La Planeación Estratégica Situacional plantea una serie de técnicas e instrumentos que direccionan el proyecto al alcance de sus objetivos; para el desarrollo del presente se hizo de la siguiente manera:

Para el logro del primero objetivo específico “**Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en la ciudad de Pereira**” (Ver Anexo A. Cuadro metodológico), es necesario iniciar con el proceso de explicación y comprensión de la problemática ambiental, para lo cual es necesario aplicar una técnica de etnografía del arte y así hacer una revisión de información secundaria en bases de datos físicas y electrónicas, de forma que se identifiquen los principales problemas de la gestión ambiental territorial en el municipio de Pereira, realizando además un recuento histórico que permita entender la problemática desde su configuración histórica. Como resultante de esta actividad es de gran utilidad una línea de tiempo que muestre de forma abreviada la información histórica; y la realización de fichas bibliográficas (Ver Anexo B. Fichas bibliográficas) que expongan los datos generales y de forma sintetizada de las principales fuentes, y den a conocer los principales problemas ambientales identificados. Para este caso se realizan con la legislación implicada en el presente trabajo y se emplea como instrumento las herramientas ofimáticas.

Con el fin de conocer las percepciones sobre los problemas configuradores de la problemática ambiental y previamente identificados, se realiza el primer acercamiento a los agentes sociales involucrados; con ayuda de un cuestionario se condensa la información

primaria obtenida por los mismos. Esta información resulta de la aplicación de una técnica llamada “Mapa valorativo de actores”, en la cual las personas involucradas califican los problemas previamente identificados y listados, luego de la revisión de información secundaria. Para la aplicación de esta técnica se eligen ocho actores sociales: Dos de la institución pública, dos de la institución privada, dos de la academia y dos personas de la comunidad; quienes califican cada problema de forma numérica, siendo las opciones cero (0), uno (1), dos (2) y tres (3) (Ver Anexo B. Técnica N°1).

El número cero (0) indica la no aplicación del problema o que el actor no lo considera un problema; el número uno (1) indica que sí es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial; el número dos (2) que es un problema que influye medianamente en la gestión ambiental territorial y el número tres (3) que el problema influye completamente en la gestión ambiental territorial (Ver Anexo B. Técnica N°1).

Con la materialización de esta técnica se posibilita el entendimiento y la ampliación de las percepciones de cada uno de los actores sociales involucrados en este momento investigativo.

La segunda técnica administrativa tenida en cuenta en el momento explicativo, es la matriz actores-problemas valorados, en la cual se condensa la información obtenida en la técnica anterior. Con esta matriz es posible sistematizar la información arrojada por los actores sociales seleccionados para desarrollar los cuestionarios, de forma que se logran jerarquizar los problemas identificados. Para lograr lo anterior se definieron cuatro categorías de clasificación: Problemas con injerencia alta, media y baja, y una cuarta de problemas descartados por su insignificante incidencia en la configuración de la problemática ambiental.

El instrumento para esta técnica fue una hoja de excel en la que se plasmó la matriz (Ver Anexo B. Técnica N°2).

Con la jerarquización resultante de la matriz actores-problemas valorados se da paso a la explicación situacional (Ver Anexo B. Técnica N°3) como última técnica del momento explicativo de la metodología PES en el presente proyecto de grado. Con el desarrollo de esta técnica y con el de su instrumento (Flujograma situacional), se da de forma clara la explicación de la problemática ambiental, ya que plasma las interacciones existentes entre los problemas analizados de la gestión territorial del municipio de Pereira; se clarifican las causas y consecuencias de cada una de estos y permite demostrar que ningún problema es un hecho que actúa de forma independiente (Ver Anexo B. Técnica N°3).

Para el alcance del segundo objetivo específico del presente proyecto de grado **“Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio “**, se plantean dos actividades con sus respectivas técnicas e instrumentos, las cuales responden al momento normativo de la Planeación Estratégica Situacional (Ver Anexo A. Cuadro metodológico). Se hace nuevamente un revisión de información secundaria con la técnica de etnografía del arte, esto con el fin de arrojar como resultado, información relevante para la mejora de las actividades educativas realizadas desde el programa de vigías ambientales, tanto para la involucración de los recicladores de oficio en la gestión integral de residuos sólidos en la ciudad de Pereira, como para los demás grupos focales que se trabajan,

Con la información obtenida con la técnica ya mencionada, se plantean estrategias para dar difusión y realizar actividades educativas encaminadas al manejo adecuado de residuos

sólidos, como lo son la sensibilización y educación ambiental. La técnica empleada en esta actividad es a propuesta de base, en la cual, como su nombre lo dice, se plantean propuestas que contribuyan al logro del objetivo en cuestión (Ver Anexo B. Técnica N°4).

Para el logro del tercer y último objetivo específico **“Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales”**, el cual se enmarca en el momento normativo de la metodología PES (Ver Anexo A. Cuadro metodológico), es necesario el planteamiento de una técnica administrativa llamada programa de base. Es en este momento del proyecto se da paso a la fase propositiva que van en contraposición de los problemas de la situación actual (Matus, 1987). Con esta técnica se hace posible, luego de conocer y analizar la problemática identificada y apoyado por la información primaria recolectada con entrevistas semiestructuradas a recicladores de oficio, se plantearan propuestas coherentes con las necesidades evidentes del territorio.

Es importante llevar a cabo esta fase para trazar una ruta que direcciona la propuesta de mejora a ser implementada en momentos posteriores de la metodología propuesta; con el fin de contribuir a la mejoría de la situación problema identificada (situación objetivo) (Ver Anexo B. Técnica N°5).

MARCO CONTEXTUAL

El presente trabajo se desarrolla en el municipio de Pereira, el cual se encuentra localizado en el llamado “Triángulo de Oro” conformado por Bogotá, Medellín y Cali en la vertiente occidental de la Cordillera Central, desde los 5.000 m.s.n.m. en el Nevado de Santa Isabel hasta los 900 m.s.n.m. en el Río Cauca sobre los sectores oriental y occidental del municipio

respectivamente (CARDER, s.f.). Es jurisdicción administrativa del departamento de Risaralda en Colombia.



Imagen 1. Mapa de Colombia
Fuente: IGAC, 1999.

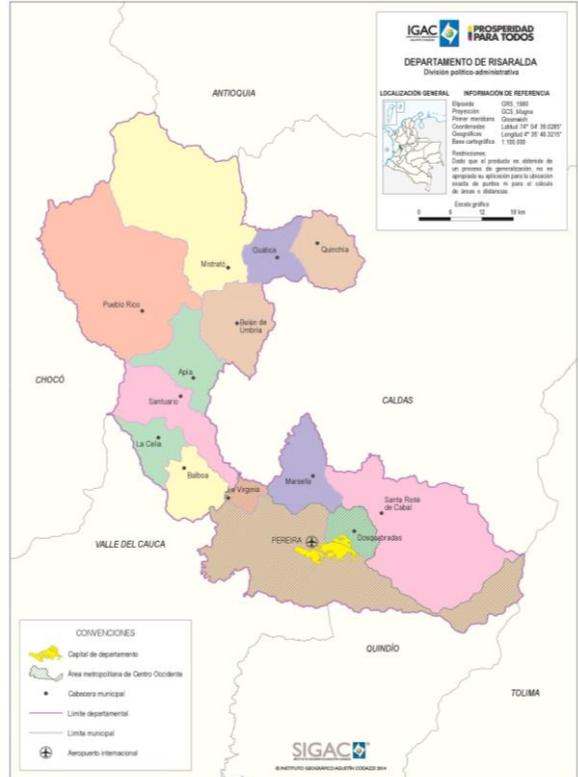


Imagen 2. Mapa de Risaralda
Fuente: IGAC, 2014.

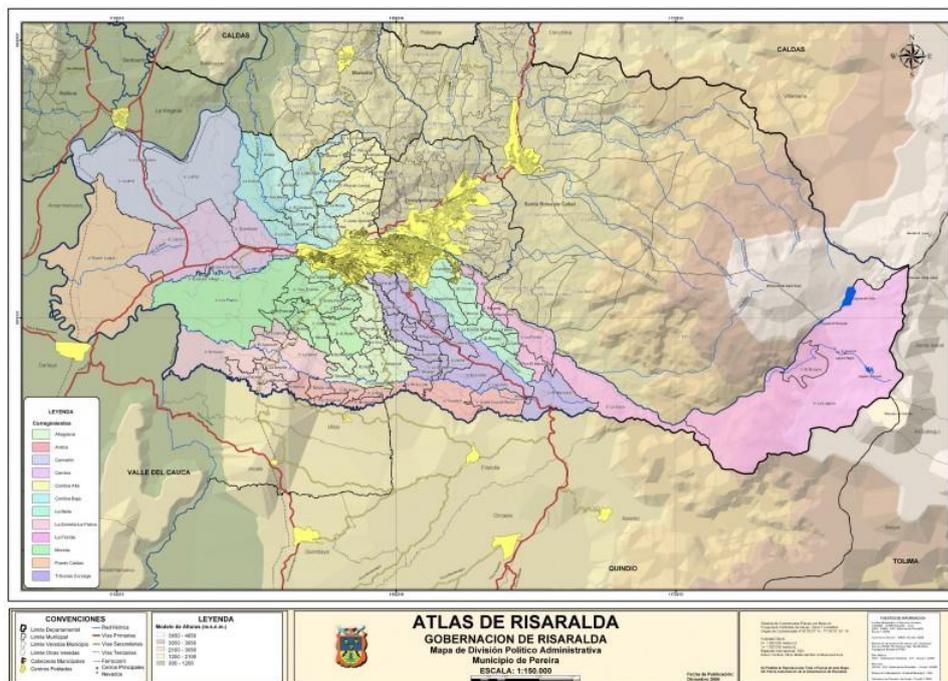


Imagen 3. Mapa de Pereira
Fuente: Sistema de Información y Estadística Territorial, 2004.

Las actividades nombradas y desarrolladas a lo largo del presente documento, tienen lugar en el área de prestación de servicio público de aseo en la ciudad de Pereira prestado por ATESA, donde la Empresa de Aseo Pereira S.A. E.S.P. en su ejercicio de interventoría, tiene la obligación de acceder. A continuación se especifica el área de prestación, involucrando zonas rurales, urbanas y de expansión urbana (Ver tabla 1. Área de prestación del servicio de aseo):

Actividad	Departamento	Municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Risaralda	Pereira	Boston, Centro, Consota, Cuba, Ciudadela del café, El jardín, El oso, El poblado, Ferrocarril, Olímpica, Oriente, Perla del Otún, Río Otún, San Joaquín, San nicolas, Universidad, Villa santana, Villavicencio, La Florida, La Bella, Tribunas, Arabia, Altagracia, Morelia, Cerritos, Puerto Caldas, Caimalito, La Palmilla, Combia Alta y Combia Baja.
Transporte	Risaralda	Pereira	Boston, Centro, Consota, Cuba, Ciudadela del café, El jardín, El oso, El poblado, Ferrocarril, Olímpica, Oriente, Perla del Otún, Río Otún, San Joaquín, San nicolas, Universidad, Villa santana, Villavicencio, La Florida, La Bella, Tribunas, Arabia, Altagracia, Morelia, Cerritos, Puerto Caldas, Caimalito, La Palmilla, Combia Alta y Combia Baja.

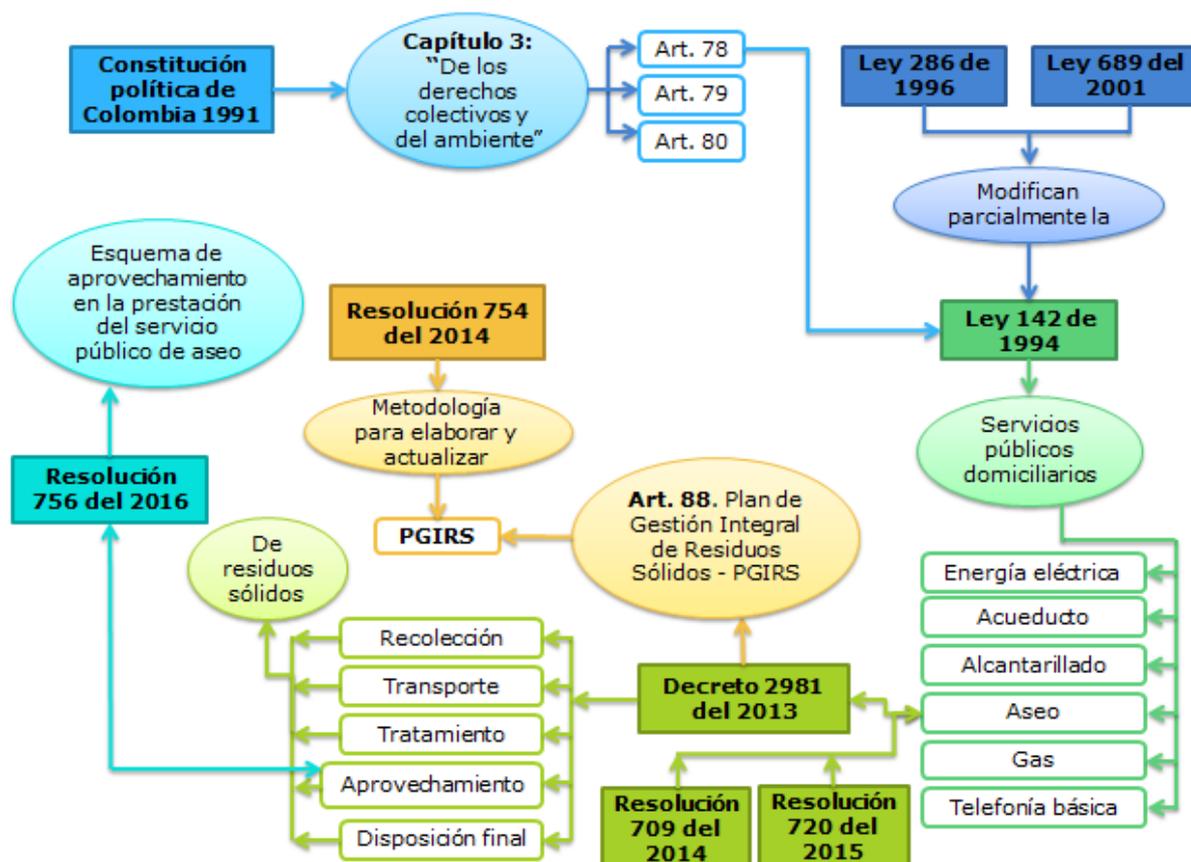
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Risaralda	Pereira	Boston, Centro, Consota, Cuba, Ciudadela del café, El jardín, El oso, El poblado, Ferrocarril, Olímpica, Oriente, Perla del Otún, Río Otún, San Joaquín, San nicolas, Universidad, Villa santana, Villavicencio.
Lavado de vías y áreas públicas	Risaralda	Pereira	Boston, Centro, Consota, Cuba, Ciudadela del café, El jardín, El oso, El poblado, Ferrocarril, Olímpica, Oriente, Perla del Otún, Río Otún, San Joaquín, San nicolas, Universidad, Villa santana, Villavicencio.
Comercialización	Risaralda	Pereira	Boston, Centro, Consota, Cuba, Ciudadela del café, El jardín, El oso, El poblado, Ferrocarril, Olímpica, Oriente, Perla del Otún, Río Otún, San Joaquín, San nicolas, Universidad, Villa santana, Villavicencio, La Florida, La Bella, Tribunales, Arabia, Altagracia, Morelia, Cerritos, Puerto Caldas, Caimalito, La Palmilla, Combia Alta y Combia Baja.

Tabla 1. Área de prestación del servicio de aseo
Fuente: Salazar, 2015
Elaboración: Propia

MARCO NORMATIVO

Para efectos del presente proyecto de grado es necesario conocer el contexto nacional en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (Ver esquema 3. Marco normativo), por lo que se abarcan normas como leyes, decretos y resoluciones de tal jurisdicción, estas con total obligación a ser acogidos por los municipios y entes territoriales en general.

A continuación se presenta un esquema normativo y la relación existente entre cada una de las instancias normativas tenidas en cuenta, seguida de una explicación de cada una de estas.



Esquema 3. Marco normativo
Elaboración: Propia

Constitución Política de la República de Colombia

La Constitución Política de Colombia, también conocida como la Carta Magna, es el documento oficial en el cual se comprenden los derechos y deberes de los colombianos. Se establecen las obligaciones de los mismos para garantizar la vida, la justicia, la paz, la convivencia, la igualdad y la libertad².

² Asamblea Nacional Constituyente, 1991. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°1.

En el capítulo tres (3) del mencionado documento se estipulan los artículos relacionados a los derechos colectivos y del ambiente, para el trabajo en desarrollo, los de mayor interés y aplicación se mencionan a continuación:

ARTÍCULO 78. La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.

El Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen. Para gozar de este derecho las organizaciones deben ser representativas y observar procedimientos democráticos internos (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

ARTÍCULO 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

ARTÍCULO 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con

otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

Ley 142 de 1994

La ley 142 de 1994 es la norma nacional que expide las disposiciones generales de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, siendo estos: Energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, distribución de gas combustible y telefonía fija pública básica conmutada; considerados esenciales³.

Establece el deber y el derecho del estado por realizar interventoría en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio, garantizando que estos sean de calidad y se presten de forma correcta, continua, eficiente, y donde se dé la libre competencia de prestación (Congreso de Colombia, 1994).

El municipio tiene como obligación garantizar la prestación de los servicios públicos en su territorio. Tiene total libertad a elegir la empresa prestadora del servicio, siendo esta pública, privada o mixta. Puede ser el ente prestador del servicio público, si no hay empresa alguna oferente a hacerlo (Congreso de Colombia, 1994).

Las empresas prestadoras del servicio público domiciliario tendrán que rendir cuentas ante las autoridades ambientales competentes, para hacer uso de los recursos naturales; deberán solicitar los permisos, concesiones y demás trámites necesarios ante la ley, para llevar a cabo la prestación del servicio. De igual forma, deberá acogerse a lo establecido por el municipio

³ Congreso de Colombia, 1994. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°2.

en cuanto a la planeación urbana, uso de espacio público, circulación y tránsito (Congreso de Colombia, 1994).

La empresa que celebre el contrato de prestación de servicios públicos domiciliarios deberán mantener actualizada la información en los sistemas de información establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en su labor de control, evaluación y seguimiento de la prestación del servicio; y a las comisiones en su labor de ente regulador (Congreso de Colombia, 1994).

Ley 286 de 1996

La ley 286 de 1996 modifica la Ley 142 y la Ley 143 de 1994, establece parámetros de obligatorio cumplimiento por la entidades de servicios públicos y los plazos máximos de acogida de la normatividad vigente por los mismos⁴.

Ley 689 del 2001

Ley por la que se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994. Las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios con participación del Estado, estarán sujetas a toda intervención por parte de la contraloría, municipal, distrital o departamental, en términos de seguimiento y control fiscal. De igual forma, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios podrá solicitar informes de la prestación del servicio periódicamente⁵.

Decreto 2981 del 2013

⁴ Congreso de Colombia, 1996. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°3.

⁵ Congreso de Colombia, 2001. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°4.

El Decreto 2981 del 2013, además de lo estipulado en la Ley 142 de 1994 como servicio público de aseo, contempla además de la recolección: El transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos. Incluye también las actividades adicionales de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas⁶.

Se establecen los aspectos generales para el prestador del servicio público de aseo en términos de continuidad, eficiencia, responsabilidad, calidad, cobertura, permisos ambientales, función social y ecológica; además de contar con un programa de prestación debidamente planificado e implementado, todo lo anterior en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2013).

Sumado a lo anterior, menciona las nueve actividades a desarrollar por parte de la entidad prestadora del servicio público de aseo (Recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas; corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas; transferencia, tratamiento, aprovechamiento, disposición final, lavado de áreas públicas) y las características, en términos de seguridad y salubridad, que deben tenerse en cuenta en el momento de la prestación del servicio (Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2013).

Resolución 754 del 2014

⁶ Presidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2013. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°5.

La resolución en cuestión estipula la obligación de los municipios o distritos (según sea el caso) de formular y mantener actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos; responsabilidad otorgada por el artículo 88 del Decreto 2981 del 2013. De igual forma, establece la obligación de los municipios en adoptar los programas y proyectos contemplados en el PGIRS, en el Plan de Desarrollo local o regional, según sea el caso⁷.

Son los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, y Ambiente y Desarrollo Sostenible, los encargados de diseñar y divulgar la metodología a la cual los municipios deben ceñirse para la formulación del PGIRS (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Es obligación de todos los entes territoriales trabajar de forma articulada con el PGIRS. Debe existir coherencia entre el PGIRS y la prestación del servicio de aseo, el Plan de Desarrollo, el Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial y los diferentes actores que participen en la actividad de aprovechamiento (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Resolución 709 del 2014

La resolución 709 del 2014 establece las condiciones generales de los acuerdos de barrido y limpieza que los prestadores suscriban y la metodología para calcular y asignar geográficamente los kilómetros de barrido y limpieza que corresponden a cada prestador, en caso de existir controversias por el área correspondiente a cada uno⁸.

⁷ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°6.

⁸ Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, 2015. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°7.

Resolución 720 del 2015

La resolución 720 del 2015 establece el régimen tarifario y la metodología aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atienden municipios y/o distritos con más de 5.000 suscriptores en el área urbana y de expansión urbana, y todas las personas prestadoras de las actividades de disposición final, transferencia y aprovechamiento que se encuentren en el área rural⁹.

Decreto 596 del 2016

En el proceso que adelanta Colombia en la formalización de los recicladores de oficio para mejorar sus condiciones de calidad de vida, nace el Decreto 596 de 2016, en el cual se estipulan las obligaciones para el usuario y el reciclador de oficio en el planteamiento del esquema de aprovechamiento en la prestación del servicio público de aseo ¹⁰.

Este decreto plantea que el usuario debe realizar procesos de separación en la fuente para así facilitar la actividad de aprovechamiento por el prestador del servicio (reciclador de oficio), quien a su vez se encargará de recolectarlos y transportarlos hasta la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA). Aquellos residuos considerados no aprovechables, serán recolectados por el prestador del servicio público de aseo y posteriormente llevados al relleno sanitario (Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2016).

Los recicladores que se formalicen en organizaciones de recicladores de oficio debidamente consolidadas, podrán acceder a mejores garantías laborales que contribuirán a la

⁹ Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, 2015. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°8.

¹⁰ Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2016. Ver Anexo C, Ficha bibliográfica N°9.

mejora en la calidad de su vida y familias (Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2016).

La entidad prestadora del servicio público de aseo de los residuos sólidos no aprovechables, deberá trabajar de forma articulada a la prestación del servicio de residuos aprovechables. Periódicamente deberán hacer comités de seguimiento y rendición de cuentas (Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, 2016).

RESULTADOS

Luego de aplicada la metodología de Planeación Estratégica Situacional (PES), se logra el alcance de los objetivos planteados al inicio del presente proyecto.

Para el logro del primer objetivo específico: **“Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en la ciudad de Pereira”**, se desarrollaron una serie de actividades. En primera instancia, la revisión de fuentes de información secundaria en bases de datos físicas y electrónicas, fue crucial para entender las situaciones que presuntamente participaron en la configuración de la problemática ambiental. Para lo anterior se elaboraron fichas bibliográficas con el fin de sintetizar la información normativa consultada y considerada importante para el desarrollo del presente proyecto (Ver Anexo C. Fichas bibliográficas).

Como segunda instancia, se dio paso a la realización de un recuento histórico de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la ciudad de Pereira, para posteriormente ser consolidado en una línea de tiempo. La siguiente se elaboró contemplando someramente el contexto nacional en el tema.

Recuento Histórico de los Residuos Sólidos en Colombia y Pereira

La generación de residuos sólidos en Colombia ha sido una situación de constante preocupación, sobre la cual se empezó a tomar medidas de control en el año 1997 cuando se inició la formulación de la Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Esta Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (1997) establece que la necesidad de prestar el servicio público de aseo, se dio principalmente por la preocupación impartida por la generación de residuos sólidos en las ciudades, y las repercusiones negativas, en términos de higiene y salud pública que estos podrían traer consigo. Por lo anterior, fue el Ministerio de Salud, Dirección de Saneamiento Ambiental quienes en 1975 hicieron el primer acercamiento a la situación de GIRS en el país; esta información sirvió para posteriormente elaborar el “Programa Nacional de Aseo Urbano - PRONASU” (p. 9).

Como diagnóstico del acercamiento y sumado a diferentes estudios adelantados en el campo, se llegó a la conclusión de que la problemática de los residuos sólidos en Colombia, se relaciona con los siguientes aspectos:

1. El aumento constante en la generación de residuos sólidos, relacionado con el crecimiento poblacional, los patrones de consumo de la sociedad y la ausencia de tecnologías limpias.
2. Pérdida del potencial de los residuos sólidos generados, teniendo en cuenta la no separación en la fuente. Los residuos se disponían mezclados desde el origen, reduciendo la posibilidad de aprovechamiento.
3. La gestión parcializada y la no contemplación de los impactos ambientales a largo plazo, fue el resultado de suplir la necesidad de limpieza de vías públicas, sin

centrar la atención en los procesos de disposición final que traería repercusiones negativas en el futuro; no se consideraban alternativas diferentes al relleno sanitario o botaderos a cielo abierto.

4. Las prácticas inadecuadas en los procesos de disposición final, ya que los terrenos empleados para dicha actividad no se incluían en la planificación territorial del momento, por lo que se recurría a lugares sin estimar los impactos ambientales.

5. La situación de residuos sólidos en Colombia era desconocida para muchas personas, quienes por tal razón no dimensionaban la magnitud de la problemática.

6. El bajo desarrollo institucional, puesto que en la época no existían entidades consolidadas como prestadoras de servicio de aseo.

7. Escasa educación ambiental en materia de residuos sólidos.

Luego de identificados los aspectos previamente mencionados, la gestión de residuos sólidos en el país fue una situación de mayor importancia en adelante. En apoyo a la Ley 142 de 1994 (Ley general de servicios públicos. Ver Anexo C. Ficha bibliográfica N°2), se expedieron una serie de normas que modificaban y complementaban la ya mencionada:

El Decreto 1713 del 2002¹¹ establece las condiciones generales de la prestación del servicio de aseo en los municipios, haciendo inclusión de la actividad de aprovechamiento de los residuos sólidos, fue el primero en plantear la obligatoriedad de los municipios por establecer un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, junto a la expedición de la primera metodología para su elaboración en el año 2003 (resolución 1045)¹². El Decreto 2981 del 2013 y la Resolución 754 del 2014, se instaura el Plan de Gestión Integral de Residuos

¹¹ El Decreto 1713 del 2002 fue derogado por el artículo 120 del Decreto 2981 del 2013.

¹² La resolución 1045 del año 2003, por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones, fue derogada por el artículo 12 de la resolución 754 del 2014.

Sólidos (PGIRS) como el instrumento de planificación en cuanto a los residuos sólidos municipales, son las normas vigentes actualmente en materia de residuos sólidos.¹³

Al igual que el POT, un PGIRS tiene un vigencia de 12 años, y teniendo en cuenta que la primera metodología para elaborarlos se expidió en el año 2003, el primer PGIRS ceñido a lo exigido en la norma, en la ciudad de Pereira, se dio en el año 2010, el cual no correspondía en su totalidad a los requerimientos normativos. En el año 2015 se hizo la actualización del PGIRS y este es el documento oficial y vigente, conforme a la metodología establecida por la resolución 754 del 2014.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos establece, con el fin de dar calidad, continuidad y eficiencia en la prestación del servicio de aseo, parámetros que deben ser cumplidos por las empresas prestadoras del servicio de aseo en una ciudad, con el fin de satisfacer los requerimientos de los mismos. Sumado a lo anterior, es el conjunto de acciones administrativas, económicas, sociales, entre otras de un territorio (Ver Marco teórico, pág. 20)

El PGIRS, como el principal instrumento de planificación territorial en lo relacionado a los residuos sólidos, debe ir direccionado de forma coherente a los demás documentos con influencia en la planificación territorial. Instrumentos como el Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial (POT ó EOT), son mecanismos del último siglo para dar respuesta a

¹³ Anteriormente a la expedición de la Ley 142 de 1994 existieron dos normas de mayor antigüedad e involucradas en el tema a nivel general, estas son: El Decreto 2811 de 1974, por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente; y la Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Ambas con el fin de velar por la protección de los recursos naturales y su mantenimiento en el tiempo, mediante la reducción de los impactos ambientales negativos como la disposición inadecuada de los residuos sólidos.

la necesidad inminente de ordenar el territorio. En Colombia, el ordenamiento territorial fue un tema que se entró a tratar en el año 1997 con la Ley 388, la cual establece las directrices a seguir para ordenar un territorio. Adicional al ya mencionado, los Planes de Desarrollo, reglamentados por la Ley 152 de 1994, establecen las directrices, estrategias e inversiones a desarrollarse en el territorio en jurisdicción.

Como se hace evidente, la década de los noventa fue una época trascendental en Colombia, en términos de planeación y ordenamiento territorial.

El Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje” de la actual administración (2016 - 2019), define cinco ejes temáticos, 27 programas y 69 subprogramas (Ver esquema 4. Ejes temáticos del PDM “Pereira, Capital del eje”) a través de las cuales se posibilitará la acción de la Administración Municipal en los diversos campos de intervención y de asignación de recursos (Plan de Desarrollo municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016 - 2019, p. 219).



Esquema 4. Eje temáticos del PDM "Pereira, Capital del eje"

Fuente: Secretaría de Planeación, 2016 (en Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 219)

En el eje 4: Hábitat, ambiente y territorio, se contemplan programas referentes al tema ambiental; dentro de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (programa 4.8.) se desarrollan tres subprogramas llamados de la siguiente manera:

- Inclusión de los recicladores
- Compost
- Cultura ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos

Los anteriores se encuentran contemplados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, ya que es crucial que en *“el Plan de Desarrollo quede incorporado el PGIRS tal como lo plantea el D-2981 en el artículo 88 y la R-754 en el artículo 6: “...y asignar los recursos correspondientes para su implementación dentro de los presupuestos anuales municipales”*” (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 392).

El subprograma de **“Inclusión de recicladores”** responde al Decreto 596 del 2016¹⁴ el cual busca a nivel nacional, la formalización de la población dedicada a la labor de aprovechamiento. Adicionalmente,

Para ampliar la vinculación e inclusión de los recicladores, el Programa "Pereira más verde y limpia" se orientará tanto a recuperar parques como a la incorporación de recicladores; dentro del convenio Secretaria de Desarrollo Rural y Empresa de Aseo de Pereira para el año 2016 se tiene contemplado el estudio de factibilidad técnica, operativa y financiera para implementar el

¹⁴ Ver Anexo C. Ficha bibliográfica N°9.

esquema de aprovechamiento de los residuos en la ciudad (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p.392).

La Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. está en la obligación de cumplir lo previamente mencionado, para lo que debe apoyar y asesorar los recicladores de oficio en la capacitación y seguimiento de su proceso de formalización; teniendo presente que esta población presta un servicio importante a la comunidad pereirana, como lo es el aprovechamiento de residuos. La meta de dicho programa es formaliza la población de recicladores en un 60% (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 393).

El subprograma dedicado al “**Compost**” parte de cero como una iniciativa para aprovechar los residuos resultantes de la poda del arbolado urbano de la ciudad, y el corte de césped, ambos sumando un total de “*1.739.137 m² y 24400 metros cúbicos al año*” (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 394), esto hace que el aprovechamiento de tal residuo tenga un gran potencial, ya que como resultado de la actividad de compostaje, provee insumos necesarios para procesos de restauración de suelos y procesos agronómicos.

Tal subprograma plantea una meta de aprovechamiento del 100% del residuo de la poda (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 394).

El subprograma de “**Cultura ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos**”, es de vital importancia para alcanzar con éxito los objetivos planteados en el programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, ya que contempla las actividades de educación ambiental y cultura ciudadana. Dentro de estas se busca educar y concientizar toda la

ciudadanía pereira en el manejo adecuado de residuos sólidos, dando a conocer la importancia de cada persona y cada familia en la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El subprograma tiene como meta sensibilizar el 50% de la población pereirana en el manejo adecuado de residuos sólidos y es adelantada por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.¹⁵ desde el programa de Vigías Ambientales (Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje”, 2016-2019, p. 395).

El programa de Vigías Ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. es una iniciativa planteada y funcional desde el año 2015, el cual tiene como objetivo:

Implementar un programa pedagógico y de sentido de pertenencia cívico para con los mismos ciudadanos, mediante la sensibilización y capacitación de temas cotidianos, al igual que despertar el interés del público en general acerca de los problemas ambientales que son causados por el mal manejo de escombros y el inadecuado manejo de los residuos sólidos, el mismo, apunta a dar un enfoque positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de igual manera la intención de dicho programa radica en la disminución de los puntos críticos de la ciudad (Restrepo, 2015, p. 23).

¹⁵ La prestación del servicio público de aseo la prestó la empresa de carácter público Aseo Pereira S.A E.S.P., esta funcionó a partir del año 1997, se encargó del manejo técnico del relleno sanitario “La Glorita” y de las operaciones de barrido y limpieza en toda la ciudad. Luego, en el año 2007, Aseo Pereira S.A E.S.P. concesionó el servicio de aseo por 30 años a la empresa privada ATESA de Occidente S.A E.S.P.; la concesión se realizó debido al déficit financiero de los pasivos pensionales de Aseo Pereira S.A E.S.P. Actualmente esta última, sigue cumpliendo las funciones de empresa pública al encargarse de la vigilancia, control y regulación de la gestión privada que realiza la empresa ATESA de Occidente S.A E.S.P (Sáenz y Vélez, 2016, p.51).

El programa se desarrolla en el marco de la cultura ambiental ciudadana en la ciudad de Pereira, busca apropiarse a las personas de los problemas ambientales del territorio, enfáticamente en los concernientes al tema de residuos sólidos. La educación ambiental como mecanismo de difusión resulta ideal para este tipo de programas en la ciudad, ya que actúa como eje mediador entre la comunidad pereirana y la gestión municipal.

Dentro del programa de vigías ambientales se enmarca una iniciativa de ciudad denominada: RECICLAHORA promovida por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. desde el año 2016, busca llegar al total de la ciudadanía pereirana mediante actividades de sensibilización y educación ambiental. Esta estrategia tiene como objetivo:

Fomentar una cultura del consumo responsable como parte del principio de las 3 Rs¹⁶, y la separación en la fuente de los residuos sólidos como primera acción afirmativa hacia el reciclador de oficio, deber del usuario del servicio de aseo y condición necesaria para garantizar la viabilidad operativa del futuro esquema de aprovechamiento de residuos sólidos que se implemente en la ciudad (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017).

El programa RECICLAHORA como estrategia de ciudad está articulado a los documentos de jurisdicción territorial, como lo son el Plan de Desarrollo y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Desde el presente año es una estrategia que se encuentra contemplada en el PGIRS, y está encaminada a cumplir las actividades y metas planteada en el desarrollo del mismo.

¹⁶ Reducir, reutilizar y reciclar.

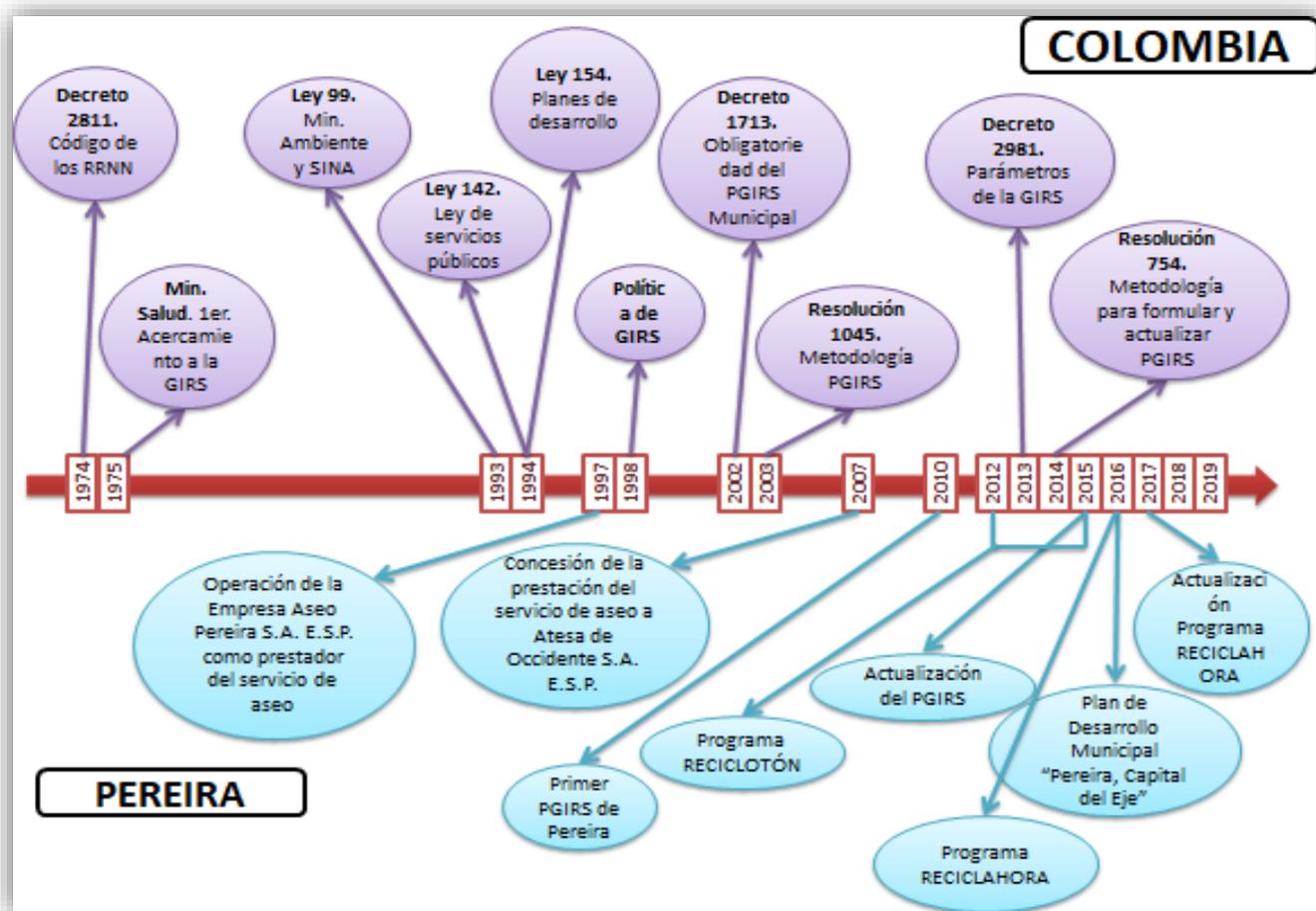
Es necesario mencionar que la RECICLAHORA es una versión más estructurada de la RECICLATON, estrategia que funcionó desde el año 2012 al 2015 cuyo alcance se limitaba únicamente a los colegios y grupos de reciclaje apoyados desde la entonces Secretaria de Desarrollo Rural (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017).

En la actualización del presente año, el programa RECICLAHORA trabaja con diferentes grupos focales que se convierten en poblaciones claves para llevar a cabo los procesos de reciclaje como parte de sus funciones productivas. Involucra dentro de sus propuestas a colegios rurales y urbanos, universidades, centros comerciales, juntas de acción comunal, empresas, unidades residenciales y grupos recicladores; este último, como parte de las actividades de apoyo al proceso de formalización que adelanta la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Las actividades planteadas a los grupos mencionados son capacitaciones en el manejo adecuado de residuos sólidos al personal, en caso de entidades como empresas, centros comerciales, unidades residenciales y colegios) y a estudiantes de los colegios, con los cuales también se pueden realizar actividades salón por salón, dando el mensaje de separación en la fuente. En las unidades residenciales y en los barrios (gestionados por las juntas de acción comunal) se realizan sensibilizaciones puerta a puerta con el fin de incentivar a las personas a hacer procesos de separación en la fuente.

Finalmente, con los grupos de recicladores de oficio se llevan a cabo acompañamientos en las rutas ya demarcadas por la organizaciones de recicladores, con el fin de presentarlos a la comunidad y de esta forma incentivar a las personas a hacer procesos de separación en la

fuentes que contribuyan a dignificar la labor que esta población desarrolla en el marco del aprovechamiento de residuos sólidos.



Esquema 5. Línea de tiempo.
Elaboración: Propia

Luego de tener un contexto histórico de los sucedido en Colombia y en el municipio de Pereira en lo concerniente a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se hace necesario realizar un acercamiento a los agentes sociales involucrados, con el fin de conocer sus perspectivas sobre los problemas identificados en la información primaria, secundaria e histórica, y listados continuación:

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -GIRS

PROBLEMA	EXPLICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.

Tabla 2. Problemas de la gestión ambiental territorial
Elaboración: Propia

Esta actividad se realizó con la aplicación de la técnica **Mapa valorativo de problemas** (Ver Anexo B. Técnica N°1). Se seleccionaron ocho actores, dos de instituciones privadas como Bancolombia y Audifarma; dos de instituciones públicas como la Empresa Aseo

Pereira S.A. E.S.P. y la Alcaldía Municipal; dos de la academia entre docentes y estudiantes; y dos personas de la comunidad. Estas personas fueron seleccionadas con el fin de conocer las percepciones desde diferentes sectores sobre unos mismos problemas.

Posteriormente a diligenciar los cuestionarios realizados a las personas seleccionadas, se da paso a la sistematización de la información resultante con ayuda de la técnica **Matriz actores- problemas valorados** (Ver Anexo B. Técnica N°2), donde se consolidó la información obtenida. La matriz evidencia la incidencia de cada uno de los problemas en la gestión ambiental territorial de Pereira, en materia de Gestión integral de Residuos Sólidos. Los problemas fueron clasificados de la siguiente manera:

Descartados (0-6)	Injerencia baja (7-11)	Injerencia media (12-18)	Injerencia alta (19-24)
		Incoherencia entre los documentos institucionales	Desarticulación institucional
		Incumplimiento de la normatividad	Recursos económicos insuficientes
		Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	Malversación de recursos públicos
		Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Cambios frecuentes en los cargos públicos
			Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados
			Incompetencia de los funcionarios públicos

Tabla 3. Jerarquización de problemas valorados
Elaboración: Propia

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por la jerarquización de los problemas valorados, ninguno de ellos fue descartado o considerado de injerencia baja en las falencias encontradas en la gestión ambiental territorial en materia de GIRS (Ver tabla 3. Jerarquización de problemas valorados). Los problemas fueron en su mayoría de injerencia alta, lo que muestra la participación de estos aspectos en la configuración de la problemática ambiental.

Es así como luego de obtener la anterior información, se realiza la explicación de la problemática ambiental identificada a partir de la información primaria levantada, la información secundaria consultada; y mediante la aplicación de la tercera técnica: **Explicación situacional** y su respectivo instrumento: Flujograma situacional (Ver esquema 6. Flujograma situacional del manejo inadecuado de residuos sólidos) (Ver Anexo B. Técnica N°3).

Explicación Situacional

La gestión integral de residuos sólidos en Colombia es un tema tratado desde la década de los 90's, surgió como respuesta a la necesidad de ejercer control a los impactos producidos, no por la generación de residuos sólidos, pues esta es la consecuencia directa de la vida, de las actividades cotidianas; fue precisamente por las medidas de manejo que se estaban implementando para eliminarlos.

Estos mecanismos se fueron replicando a lo largo del país, tanto a nivel departamental, como municipal. Pereira no fue la excepción a esta regla, fue la Empresa Aseo Pereira S.A., la cual hacía parte de las empresas públicas de Pereira. En 1997 tuvo una escisión y fue

delegada desde Junio del año en cuestión por el Municipio de Pereira como GARANTE de la prestación de los Servicios Públicos, para ser la gestora y única responsable del servicio ordinario de aseo (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017). Fue desde entonces el ente encargado de prestar el servicio público de aseo en la ciudad; el barrido de calles, recolección, transporte, y disposición final (operación del relleno sanitario) de residuos fue su labor única hasta el año 2007¹⁷.

En el año 2007 se realiza un contrato por medio del cual se terceriza la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Pereira. Fue ATESA de Occidente S.A. E.S.P. la empresa privada que se encargaría de prestar en adelante, el servicio.

Con la situación previamente expuesta, se evidencia la primer fractura en términos de gestión de la prestación del servicio de aseo en Pereira, teniendo en cuenta que cualquier proceso adelantado por parte de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. como ente prestador, se viese interrumpido por la escisión. Sumado a esto diversas situaciones en términos de gestión, muestran la relación entre ellas para generar la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en la ciudad de Pereira.

El sector público en Colombia es el grupo de entes territoriales que trabajan en pro del beneficio de la comunidad desde diferentes campos de influencia territorial, tales como son el agua, el aseo, el control ambiental, la salud pública, entre otros. Este sector se ve permeado directamente por el sistema político, lo que es esperado, teniendo en cuenta que son precisamente los funcionarios que se eligen por voz popular; sin embargo, en el país y en Pereira, como en todos los municipios, se evidencia una realidad particular, en la cual

¹⁷ Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017.

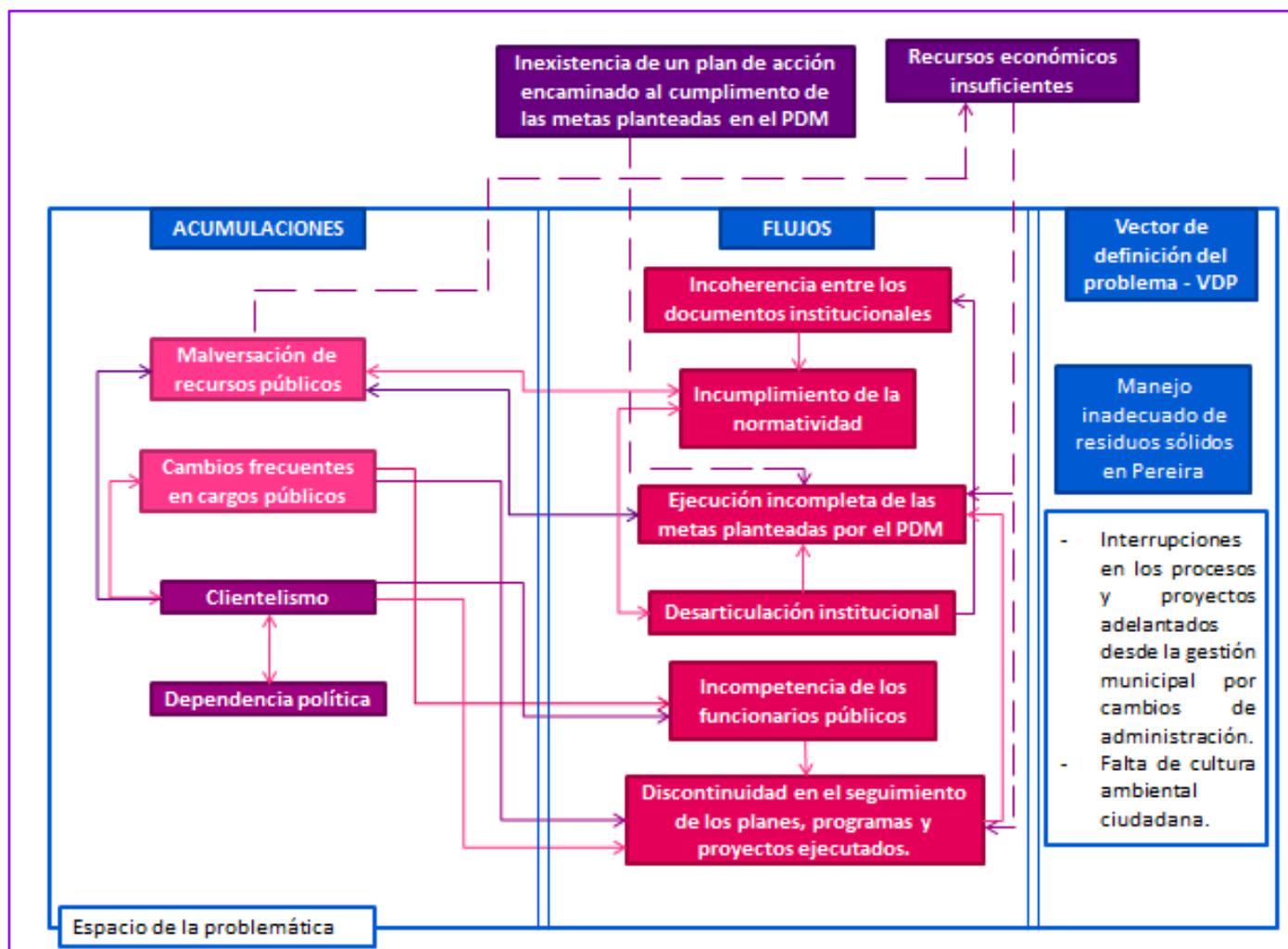
diversas situaciones permiten al sistema político manipular a beneficio propio, los bienes públicos.

Es común encontrar circunstancias que se presentan desde hace muchos años y al pasar del tiempo sigue sucediendo de la misma manera; tal es el caso de las entidades públicas, donde se evidencia la dependencia política, no precisamente de las decisiones municipales de influencia institucional, es la relacionada con la continuidad que una persona pueda o no tener en una empresa pública. Tal situación llega al punto de cambiar la mayoría o la totalidad de la planta de personal de una empresa pública, sólo con el fin de cumplir favores políticos, aquello que se conoce por clientelismo. Es precisamente este el hecho de que muchos de los procesos adelantados por diferentes instituciones públicas no se les lleve a cabo completamente, o se les haga el debido seguimiento, por la intermitencia y el constante cambio que sufren tales entidades en cada permuta administrativa. Además de lo anterior, no es raro encontrar funcionarios incompetentes nada ajustados al perfil profesional del cargo que ocupan. De esta manera se ven manipulados los procesos públicos en el país.

La malversación de recursos públicos es una situación estrechamente relacionada con los sucesos antes expuestos, teniendo en cuenta que muchos de los recursos destinados a obras de beneficio colectivo, son usados para bien propio. Este hecho impide el cumplimiento de procesos internos de las instituciones que presenten claras consecuencias en el territorio en jurisdicción, tal es el caso de Pereira; llegando implícitamente a incumplir metas planteadas en el plan de desarrollo municipal, e inclusive, al plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio.

Adicional a los ya expuestos, la escasa cultura ambiental ciudadana en materia de residuos sólidos, contribuye al manejo inadecuado que se da a estos desde la fuente y desde la gestión municipal.

La incoherencia institucional es un factor contribuyente a la configuración de esta situación-problema, ya que no existe cohesión entre los organismos estatales con influencia en un mismo territorio. Se encuentran inconsistencias incluso en los documentos oficiales. Es común hallar diferentes directrices para un mismo tema, desautorizando entidades que se suponen deben trabajar de forma relacionada. Lo anterior colabora al incumplimiento de la normatividad nacional, la cual dispone trabajo articulado entre entidades públicas, a nivel municipal, departamental, regional y nacional.



Esquema 6. Flujoograma situacional del manejo inadecuado de residuos sólidos
Elaboración: Propia

Es de esta manera como se expone que cada problema identificado en un territorio, en una situación, se puede concebir sólo de forma relacionada y consecuente; ningún problema actúa como un hecho independiente.

Para el logro del segundo objetivo específico, “**Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio**”, se desarrollaron diferentes actividades que encaminaron a su alcance.

La primera fue la revisión de información secundaria, con el fin de obtener material que fuese de importancia para conocer el proceso de los recicladores de oficio y el programa RECICLAHORA de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., y de esta forma plantear actividades desarrolladas desde el programa de vigías ambientales. Esta actividad se desarrolló con la aplicación de la técnica **Etnografía del arte**, se consultó en bases de datos físicas y electrónicas, además de los informes anuales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

La segunda actividad realizada fue la sensibilización y educación ambiental en la ciudad de Pereira, las cuales se llevan a cabo desde el quehacer de los vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. Como técnica se aplicó la **propuesta de base** con la cual, mediante fichas estratégicas, se plantea cada una de las actividades desarrolladas.

Operativos Interinstitucionales

En la labor de vigía ambiental, se desarrollaron diferentes actividades encaminadas al apoyo en la labor de interventoría que desarrolla la empresa sobre las actividades del operador del servicio de aseo en la ciudad de Pereira: ATESA de Occidente S.A. E.S.P. Estas actividades se realizan en colaboración de entidades del estado como: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Policía Nacional, y otras, con las cuales se llevaban a cabo operativos institucionales, estos con el fin de realizar un trabajo articulado y así dar un mismo mensaje a la comunidad del lugar visitado (Ver imagen 4 y 5. Operativo Interinstitucional en barrio La Alejandría).



Imagen 4. Operativo Interinstitucional en barrio La Alejandría.
Fuente: Propia



Imagen 5. Operativo Interinstitucional en barrio La Alejandría.
Fuente: Propia

ACTIVIDAD: Operativo Interinstitucional	
JUSTIFICACIÓN	
<p>Tal como lo exige la normatividad colombiana, es importante que las entidades públicas, las cuales tienen la potestad de intervenir en un mismo territorio, actúen de forma coherente mediante el trabajo articulado. Es necesario llevar a cabo actividades como los operativos interinstitucionales, con el fin de implementar el trabajo en equipo y de forma interdisciplinaria. De igual forma, con la participación de diferentes entidades públicas, se logra con mayor éxito llevar el mensaje educativo a la comunidad que se esté interviniendo.</p>	
OBJETIVO GENERAL	
<p>Sensibilizar a la comunidad pereirana sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, el código de policía y la ley de comparendo ambiental.</p>	
PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Sensibilización puerta a puerta en barrios reportados con problemas asociados al manejo inadecuado de residuos sólidos, como la disposición de residuos en horarios no adecuado, sobre la vía pública, entre otros.</p>	<p>Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., Secretaría de Gobierno con la oficina de comparendo ambiental, Policía ambiental, Espacio Público,</p>
<p>Sensibilización puerta a puerta en barrios reportados con problemas asociados a la disposición inadecuada de las heces fecales de las mascotas.</p>	<p>Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., Secretaría de Gobierno con la oficina de comparendo ambiental, Policía ambiental, Espacio Público, Secretaría de Salud.</p>
<p>Sensibilización puerta a puerta en barrios por problemas asociados al caracol africano.</p>	<p>Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., Secretaría de Gobierno con la oficina de comparendo ambiental, Policía ambiental, Secretaría de Salud., CARDER.</p>

Sensibilización local por local en establecimientos comerciales reportados con problemas asociados al manejo inadecuado de residuos sólidos.	Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., Secretaría de Gobierno con la oficina de comparendo ambiental, Policía ambiental.
--	--

Tabla 4. Ficha estratégica: Operativo interinstitucional
Elaboración: Propia

Estos operativos, antes acompañados por la inspectora ambiental del municipio, se enfocan siempre en la educación ambiental del sector que se visita, involucrando la problemática ambiental identificada en el lugar. Los temas tratados son el manejo adecuado de residuos sólidos, las heces fecales de las mascotas, entre otros; con los cuales siempre se busca socializar la ley de comparendo ambiental y el código nacional de policía, donde muchas conductas asociadas al manejo inadecuado de residuos sólidos, les hace infractores de las anteriores (Ver tabla 4. Ficha estratégica: Operativo interinstitucional).

Reciclahora

El programa de vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. apoya el cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal “Pereira, Capital del Eje” en materia de residuos sólidos. Estas enfocan sus actividades a la educación ambiental y contribución a la cultura ambiental ciudadana en Pereira, por lo que adelanta una estrategia de ciudad denominada RECICLAHORA (Ver tabla 5. Ficha estratégica: Programa RECICLAHORA), la cual involucra diferentes grupos focales de la ciudad, con quienes se llevan cabo actividades encaminadas a educar a las personas en el manejo adecuado de residuos sólidos.

PROGRAMA: RECICLAHORA
ACTIVIDADES: Capacitaciones, sensibilizaciones, recolección de reciclaje.
JUSTIFICACIÓN

<p>Se estima que al relleno sanitario "La Glorita" llegan alrededor de 20500 toneladas mensuales, de las cuales el 70% corresponde a material aprovechable. Como necesidad de extender la vida útil del mismo, nace el programa RECICLAHORA como una estrategia de ciudad que busca mediante la educación ambiental a diferentes grupos focales de la ciudad de Pereira (Colegios, Universidades, Centros Comerciales, Juntas de Acción Comunal (barrios), Unidades Residenciales), incrementar los procesos de separación en la fuente, de forma que contribuyan así a la reducción del material aprovechable que llega al relleno sanitario.</p>	
OBJETIVO GENERAL	
Reducir la cantidad de material aprovechable que llega diariamente al relleno sanitario "La Glorita"	
PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Capacitaciones en el manejo adecuado de residuos sólidos	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Sensibilización voz a voz (puerta a puerta, local por local, salón por salón) en el manejo adecuado de residuos sólidos	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Recolección y comercialización del reciclaje generado en las entidades en cuestión, con retorno del dinero al ente generador.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.

Tabla 5. Ficha estratégica: Programa RECICLAHORA
Elaboración: Propia

Para dar cumplimiento a lo anterior, se llevan a cabo actividades de capacitación en el manejo adecuado de residuos sólidos a los docentes, administrativos y estudiantes de planteles educativos ubicados en la zona urbana y rural (Ver imagen 6 y 7). De esta forma, se busca incentivar a las personas a hacer procesos de separación en la fuente, en sus hogares y lugares de trabajo.



Imagen 6. Capacitación en el manejo de residuos sólidos en la institución educativa San Francisco de Asís, sede Arabia.

Fuente: Propia



Imagen 7. Capacitación en el manejo de residuos sólidos a docentes de la institución educativa Abraham Lincoln.

Fuente: Propia.

Estas capacitaciones también se desarrollan en unidades residenciales, empresas y centros comerciales, considerados grupos focales por ser generadores de material aprovechable en la ciudad. Se busca de esta manera evitar que tanto material aprovechable vaya al relleno sanitario mediando los procesos de separación en la fuente (Ver imagen 8 y 9).



Imagen 8. Capacitación manejo adecuado de residuos sólidos al personal del edificio Monterosa

Fuente: Propia



Imagen 9. Capacitación manejo de residuos sólidos en la empresa EXPOPANEL.
Fuente: Propia.

Recuperación de puntos críticos

Se apoyaron las recuperaciones de puntos críticos en diferentes zonas de la ciudad (Ver tabla 6. Ficha estratégica: Recuperación de puntos críticos). Estos espacios que se encontraban comúnmente llenos de basuras, escombros, inservibles del hogar y demás elementos, eran limpiados y rehabilitados mediante el arte, buscando siempre la apropiación de la comunidad, mediante la educación ambiental (Ver imagen 10 y 11).

ACTIVIDAD: Recuperación de puntos críticos	
JUSTIFICACIÓN	
La recuperación de puntos críticos en una iniciativa de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. que surgió a raíz de los 416 puntos críticos identificados en la ciudad. Estos son catalogados como críticos por ser lugares donde se disponían de forma inadecuada residuos de carácter ordinario y especial.	
OBJETIVO GENERAL	
Disminuir el número de puntos críticos identificados en Pereira, mediante el arte.	
PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Siembra de árboles y plantas ornamentales.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Pintura de mural como previo diseño artístico.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.

Sensibilización puerta a puerta en la zona aledaña al punto crítico recuperado, con el fin de apropiar a las personas de estos espacios.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
--	--

Tabla 6. Ficha estratégica: Recuperación de puntos críticos
Elaboración: Propia



Imagen 10. Recuperación del punto crítico K34 CII9.
Fuente: Propia



Imagen 11. Recuperación punto crítico cancha de Nacederos.
Fuente: Propia

Respuesta a PQR's

Como entidad pública y prestadora del servicio de aseo, la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. tiene como obligación realizar la respuesta de peticiones puerta a puerta en el manejo adecuado de residuos sólidos (Ver tabla 7. Ficha estratégica: Respuesta PQRs). Estas iniciativas buscan educar a toda la ciudadanía pereirana (Ver imagen 12 y 13).

ACTIVIDAD: Respuesta a PQRs
JUSTIFICACIÓN

<p>La prestación de un servicio público implica la satisfacción o la no satisfacción de la comunidad con el servicio prestado. En el caso de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., está en la obligación de dar respuesta a las peticiones, quejas o reclamos que se hagan a la misma, con el fin de resolver inquietudes, manifestar inconformidades y plantear sugerencias. Es necesario realizar este tipo de actividades con el fin de mejorar de forma continua la atención prestada al usuario.</p>	
OBJETIVO GENERAL	
<p>Dar respuesta a las inquietudes, inconformidades y sugerencias planteadas a la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.</p>	
PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Sensibilizaciones puerta a puerta con el fin de dar mensaje sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Entrega de avisos referentes a la aplicación del comparendo ambiental	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Plantear actividades a realizar con la comunidad, dependiendo del caso y la necesidad,	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.

Tabla 7. Ficha estratégica: Respuesta PQRs
Elaboración: Propia



Imagen 12. Sensibilización puerta a puerta en el barrio Panorama I.
Fuente: Propia.



Imagen 13. Sensibilización puerta a puerta en el barrio Pereira
Fuente: Propia.

Apoyo a recicladores de oficio

Dentro del programa RECICLAHORA se vincularon como grupo focal las organizaciones de recicladores de oficio (Ver tabla 8. Ficha estratégica: Acompañamiento a las organizaciones de recicladores de oficio), con el fin de acompañarlos y asesorarlos en el proceso de formalización que adelanta cada uno de ellos. Como actividades de apoyo se realizaron acompañamientos puerta a puerta, en los sectores donde los recicladores llevan a cabo la labor de aprovechamiento. Este con el fin de incentivar a las personas a hacer procesos de separación en la fuente, y así, contribuir a la dignificación de la labor que ellos desempeñan (Ver imagen 14 y 15).

PROGRAMA: RECICLAHORA	
ACTIVIDAD: Acompañamiento a las organizaciones de recicladores de oficio	
JUSTIFICACIÓN	
<p>En el marco de la formalización de los recicladores de oficio en Colombia se expide el Decreto 596 del 2016, el cual plantea las directrices a seguir para llevar a cabo este proceso en pro de la dignificación de la labor de aprovechamiento y las condiciones laborales en las que se realiza. La Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. en su obligatoriedad de apoyo y acompañamiento, involucra las organizaciones de recicladores de oficio como grupo focal en el programa RECICLAHORA, con el fin de contribuir a su proceso de reconocimiento y formalización, teniendo en cuenta la tarea tan importante que desempeñan, como lo es el aprovechamiento de residuos sólidos.</p>	
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a la dignificación y formalización de las organizaciones de recicladores de oficio	
PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Sensibilizaciones puerta a puerta en barrios y/o unidades residenciales, con el fin de presentar los recicladores como quienes realizan la labor de aprovechamiento. en el sector	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.

Capacitaciones en instituciones educativas o unidades residenciales donde el reciclador realice la labor de aprovechamiento.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Entrega de bolsas que faciliten la manipulación y almacenamiento del material aprovechable.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Apoyo en el transporte del material aprovechable de la organización.	Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.
Orientación en los procedimientos a seguir en la formalización de las organizaciones.	Planeación y Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira, S.A. E.S.P.

Tabla 8. Ficha estratégica: Acompañamiento a las organizaciones de recicladores de oficio.
Elaboración: Propia



Imagen 14. Acompañamiento a la organización AROC en el sector de Parque Industrial.
Fuente: Propia.



Imagen 15. Acompañamiento a la organización ECOEJES en el barrio Perla del Sur.
Fuente: Propia.

Para el alcance del tercer y último objetivo específico, **“Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales”** se llevaron a cabo dos actividades: La primera fue el acercamiento a los agentes sociales involucrados, siendo los recicladores de oficio actores claves para lograr el planteamiento de las estrategias, dado que son ellos los directamente implicados. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas con el fin de conocer las percepciones de los recicladores de oficio frente al actual acompañamiento realizado por la Empresa Aseo Pereira

S.A. E.S.P. para con ellos, y el acompañamiento que esperan para el año próximo (Ver Anexo B. Técnica N°5),.



Gráfica 1. Calificación del acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.
Elaboración: Propia

El común de las respuestas dadas por los representantes legales de las organizaciones de recicladores de oficio entrevistadas, arrojan como calificación un acompañamiento bueno en su mayoría (Ver Anexo B. Técnica N°5), (Ver gráfica 1), teniendo en cuenta que a las organizaciones se les acompañó principalmente en actividades de educación y sensibilización puerta a puerta, y en asesorías en el proceso de formalización desde la oficina de proyectos de la empresa.

Los recicladores dentro de las entrevistas realizadas, plantean la necesidad de expandir su mercado desde el apoyo de la Empresa Aseo S.A. E.S.P., actuando como mediadores en los grupos focales involucradas en los procesos y proyectos que adelanta la empresa. En el marco del programa RECICLAHORA se involucran entidades a quienes se educan y capacita en el

manejo adecuado de residuos sólidos al interior de sus actividades productivas o de servicios, incentivándolos a hacer procesos de separación en la fuente.

El programa RECICLAHORA tiene como fin, evitar que al relleno sanitario lleguen cantidades significativas de material que puede ser recuperado y reincorporado en procesos productivos. Se involucran entonces, centros comerciales, universidades, colegios (rurales y urbanos), unidades residenciales, juntas de acción comunal (barrios), empresas; a quienes se les brinda acompañamiento. Para realizar la inscripción a la entidad interesada, se hace llegar un formato donde se hace la invitación oficial a formar parte del programa. Este formulario establece como plan de acción las siguientes actividades a llevar a cabo:

1. Una vez recibamos la inscripción de las empresas y establecimientos comerciales, estableceremos con cada uno la agenda de trabajo conjunta que concertaremos entre las partes.
2. La Empresa de Aseo Pereira S.A ESP, por medio de los vigías ambientales, establecerán un plan de acción concertado con el representante del programa RECICLAHORA 2017 con el fin de concretar en diferentes días, según la necesidad de la empresa, 2 horas de capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.
3. Una vez la empresa culmine con éxito las capacitaciones previamente establecidas, la empresa de Aseo Pereira S.A E.S.P hará entrega oficial del “diploma verde”, donde se certifique que sus empleados y trabajadores culminaron con éxito las capacitaciones establecidas y garantizaran el adecuado manejo de residuos sólidos.

4. Los vigías ambientales de la empresa de Aseo Pereira, realizarán visitas periódicas con el fin de verificar el adecuado manejo de residuos sólidos al interior de cada entidad.

5. Se apoyará el proceso de disposición adecuada de los residuos comunes que se reciclen en cada una de las empresas y establecimientos comerciales a través del transporte hasta la sede del gestor ambiental para la comercialización de los mismos. Aclarando que los recursos económicos son de cada uno de las empresas y establecimientos comerciales y no de la Empresa. Nuestro interés es cuantificar y llevar la estadística de los residuos que se reciclen.

6. La Empresa de Aseo de Pereira apoyará y facilitará la disposición de los residuos peligrosos en cada una de las empresas y establecimientos comerciales gestionando los certificados de disposición con gestores ambientales autorizados y facilitando su recolección en el lugar de cada una de las empresas y establecimientos comerciales.

7. Se realizarán reconocimientos a las mejores empresas y establecimientos comerciales que participen del “RECICLAHORA 2017”

8. En caso de jornadas de recolección existentes, se sumaran dichas iniciativas ambientales al proceso del “RECICLAHORA 2017” (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017).

Lo anterior con la opción de ajustarse a las necesidades de la entidad:

- Capacitación en el manejo adecuado de residuos sólidos al personal que lo requiera, este servicio puede ser solicitado en diferentes ocasiones por parte de la entidad.

- Sensibilizaciones en el manejo adecuado de residuos sólidos, puerta a puerta (barrios o unidades residenciales), salón por salón (colegios), local por local (centros comerciales), oficina por oficina (edificios y empresas). En esta actividad la educación se realiza de forma más personal y se brinda el mensaje de forma breve.
- Recolecciones de reciclaje, con el fin de comercializarlos y posteriormente hacer devolución del dinero.

El programa en cuestión recibió un ajuste con el fin de contribuir a las acciones afirmativas planteadas como obligatorias por el Decreto 596 del 2016, en la contribución a la formalización de recicladores de oficio. Esta se planteó de la siguiente manera:

RECICLAHORA busca fomentar una cultura del consumo responsable como parte del principio de las 3 R, y la separación en la fuente de los residuos sólidos como primera acción afirmativa hacia el reciclador de oficio, deber del usuario del servicio de aseo y condición necesaria para garantizar la viabilidad operativa del futuro esquema de aprovechamiento de residuos sólidos que se implemente en la ciudad (Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., 2017).

De esta manera, se involucran las organizaciones de recicladores de oficio como grupo focal del programa RECICLAHORA, y como los anteriores, se les brinda acompañamiento en los procesos educativos que adelanten en las zonas donde las organizaciones realizan la labor de aprovechamiento. Teniendo en cuenta el discurso de vinculación que se manejó a principio del año 2017, se continuó realizando los procesos de recolección y comercialización del reciclaje generados en las entidades vinculadas al programa; ocasionando

inconformidades en las organizaciones consolidadas, incluso en los recicladores independientes.

Plan de acción

Por lo anterior, se hace necesario plantear estrategias que contribuyan a dignificar la labor de aprovechamiento que realizan los recuperadores en la ciudad, al igual que en el proceso de formalización adelantado por las organizaciones, a continuación se plantea un plan de acción para llevar a cabo y cumplir lo cometido (Ver tabla 9).

Este plan de acción lleva consigo el ajuste al discurso brindado a las organizaciones para ser vinculados al programa RECICLAHORA, con el fin de aclarar que todo el material recuperable generado al interior de sus entidades, debe ser donado a las organizaciones de recicladores de oficio. La estrategia será presentada como la forma de contribuir a la dignificación del reciclador de oficio, desde el hogar y los lugares de trabajo.

PLAN DE ACCIÓN													
PROGRAMA: RECICLAHORA, DE LA EMRESA ASEO PEREIRA S.A. E.S.P.													
EJE TEMÁTICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: HÁBITAT, AMBIENTE Y TERRITORIO													
		gestión ambiental.											
Realizar reuniones de socialización del programa RECICLAHORA a los grupos focales trabajados (Unidades residenciales, empresas, juntas de acción comunal, colegios, centros comerciales y universidades), planteando al reciclador de oficio como el principal beneficiado de la estrategia, enfatizando el discurso en la donación del material recuperado según el Decreto 596 del 2016. La Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. podrá ofrecer acceso a las entidades vinculadas al programa, a una base de datos con la información de las diferentes organizaciones de recicladores de la ciudad; de esta forma, tendrán completa autonomía en la elección de su operador de aprovechamiento.		Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.											
Realizar capacitaciones en el manejo adecuado de residuos sólidos a la población que lo requiera de cualquiera de los grupos focales. El lenguaje educativo cambia dependiendo de a quien vaya dirigida la información.		Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.											
Sensibilizaciones en el manejo adecuado de residuos sólidos, generalmente en barrios y unidades residenciales (puerta a puerta), en colegios (salón por salón), centros comerciales (local por local).		Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.											
Entrega de bolsas a los recicladores de oficio, con el fin de facilitar la manipulación y almacenamiento del material recuperado.		Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.											
Transporte de material aprovechable en caso de ser necesario. Esta actividad se realiza para transportar el material de una bodega a otra, o de la bodega al lugar de comercialización.		Vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.											
CLÁUSULAS													
Se debe realizar un contrato entre la entidad y la organización de recicladores de oficio, con el fin de pautar las responsabilidades de cada una de las partes; en cuanto a presentación de residuos por parte del usuario, y la recolección del material por parte de la organización.													
Una vez se establece la alianza entre la entidad generadora de residuos y la organización de recicladores de oficio como quien ofrece el servicio de aprovechamiento, la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. no se hace responsable de cualquier incumplimiento o falta por alguna de las partes implicadas.													
La recolección y comercialización del material recuperado en las escuelas rurales seguirá siendo realizada por parte de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., mientras las organizaciones de recicladores no demuestren la capacidad de cobertura en dichas zonas.													

Tabla 9. Plan de acción, ajuste programa RECICLAHORA
Elaboración: Propia

CONCLUSIONES

La gestión integral de residuos sólidos como parte de la gestión ambiental territorial, juega un papel crucial en la planificación de un territorio, a nivel local, regional y nacional; por lo anterior es necesario tener en consideración los diferentes actores implicados para lograr la satisfacción de sus necesidades e intereses. Es importante que desde la gestión municipal se adelanten acciones de inversión en programas educativos, en el manejo adecuado de residuos sólidos como primera medida, con el fin de incentivar a las personas a hacer procesos de separación en la fuente y de tal forma contribuir a la dignificación de la labor del reciclador de oficio. Como segunda medida, debe establecerse un plazo para plantear medidas sancionatorias que se hagan efectivas una vez cometida la infracción, en este sentido, la no separación en la fuente. Es fundamental que este tipo de estrategias se ejecuten de forma interdisciplinaria y articulada desde las diferentes entidades públicas con injerencia en el territorio, teniendo en cuenta que muchos de los procesos adelantados por estas entidades se vuelven ineficientes y con alcances incompletos, por la forma aislada e independiente en la que actúan las mismas. Sumado a lo anterior, las inconsistencias identificadas y tratadas en el desarrollo del presente trabajo de grado, como el clientelismo, la malversación de recursos públicos y demás acciones encaminadas al beneficio propio sobre el común; no permiten el alcance suficiente de los procesos públicos en pro de la mejora del territorio en jurisdicción.

El programa de vigías ambientales de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. es una estrategia para cumplir con los objetivos planteados a nivel de educación y cultura ciudadana en Pereira, resulta pertinente realizar ajustes en términos de planificación previa a las actividades a realizar, con el fin de facilitar el cumplimiento de metas comunes y obtener mejores resultados.

El perfil del Administrador Ambiental es complementario en este tipo de programas, ya que, desde la formación académica, facilita la contribución en términos de articulación institucional y gestión territorial en materia de gestión integral de residuos sólidos, siendo la educación ambiental el eje transversal a la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Avedaño, E. (2015). *Panorama Actual de la Situación Mundial, Nacional y Distrital de los Residuos Sólidos. Análisis del caso Bogotá D.C. Programa Basura Cero*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional a Distancia. Recuperado de <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/3417/1/79911240.pdf>

Alcaldía de Pereira. (2015). *Actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS 2015 – 2027*.

Alcaldía de Pereira. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Pereira, Capital del Eje”.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). *Concesión áreas de servicio exclusivo para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Bogotá. D.C. Anexo2, Articulación con la actividad de aprovechamiento*. Bogotá, D.C.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*.

Asociación Nacional de Recicladores - ANR. (2017). *Asociación nacional de recicladores*. Recuperado de <https://www.anrcolombia.org/marco-normativo>

Ávila, S., Nieto, M., Jiménez, D. y Osorio, J. (2011). *Análisis del impacto generado en un Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos por el aumento de los residuos asociados al crecimiento de la población a través de Dinámica de Sistemas*. La Dinámica de Sistemas: Un Paradigma de Pensamiento en el 9º Encuentro Colombiano de Dinámica de Sistemas. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/f4/f49dd4da-d09e-49bd-9af9-882bec755eec.pdf

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 142 del 1994*.

Congreso de Colombia. (1996). *Ley 286 de 1996*.

Congreso de Colombia. (2001). *Ley 689 del 2001*.

Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER (s.f.). *Diagnóstico de riesgos ambientales municipio Pereira Risaralda*.

Del Val, A. (1997). LA BASURA PUEDE SER UN TESORO: ha llegado la hora del reciclaje y de la producción limpia. *El libro del Reciclaje*. Recuperado de https://www.ehu.eus/documents/2201416/2366777/01_Basura_Tesoro_AlfonsodelVal.pdf

El Tiempo. (2016). *Los rellenos sanitarios se agotan por no hacer reciclaje*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16599936>

Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. (2010). Contrato de operación ATESA. Recuperado de http://www.aseopereira.gov.co/wp-content/uploads/2016/10/Otro_S_No.3_Contrato_Operacin_ATESA.pdf

Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. (2017). *Empresa Aseo Pereira*. Recuperado de <http://aseopereira.gov.co/basura-cero/>

Garrido, J., Martínez, J. y Rodríguez, R. (1980) *Eliminación de los Residuos Sólidos Urbanos*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=IUpeSuY8WcC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Heinke, G. y Henry, G. (1999). *Ingeniería Ambiental*. Recuperado de https://www.ucursos.cl/usuario/037b375d320373e6531ad8e4ad86968c/mi_blog/r/ingenieria-ambiental_glynn.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1999). *Mapa político de Colombia*. Recuperado de http://geoportal.igac.gov.co/mapas_de_colombia/IGAC/politicoseg.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). *Mapa político-administrativo de Risaralda*. Recuperado de http://geoportal.igac.gov.co/mapas_de_colombia/igac/politicos_admin_2014/Risaralda.pdf

Matus, C. (1987). *Política, Planificación y Gobierno*. Ed. Instituto Latinoamericano del Caribe y de planificación económica y social (ILPES). Recuperado de

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/2_carlos_matus_politica__planificacion_y_gobierno_.pdf

Martínez, M., Valencia, V. y Patiño, L. (2016). *Propuesta de Lineamientos Generales para un Plan de Gestión Integral en el Sector Centro Oriental del casco urbano del Municipio de Apía*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Ministerio del Medio Ambiente. (1997). *Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos*.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2017). *Portal Minvivienda Proyecto “Hacia el reconocimiento y la institucionalización del reciclaje inclusivo en Colombia”*. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-agua/alianza-para-el-reciclaje-inclusivo/proyecto-hacia-el-reconocimiento-y-la-institucionalizaci%C3%B3n-del-reciclaje-inclusivo-en-colombia>.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Resolución 754 del 2014*.

Navarrete, M. (s.f.). *La ciudad, un sistema complejo*. Recuperado de <http://s9943b0fcb252d019.jimcontent.com/download/version/1457332671/module/10782678260/name/La%20Ciudad%20Como%20Sistema.pdf>.

Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón. (2013). *Decreto 2981 del 2013*.

Presidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón. (2016). *Decreto 596 del 2016*.

RCN Radio. (2016). *Parte de tranquilidad en relleno sanitario de La Glorita*. Recuperado de <http://www.rcnradio.com/locales/risaralda/parte-tranquilidad-relleno-sanitario-la-glorita/>

Restrepo, A. (2015). *Contrato de Práctica Profesional para la labor de Vigía Ambiental apoyando la Interventoría de Barrido, Recolección y Transporte de la entidad*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Sáenz y Vélez. (2016). *Evaluación Administrativa de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Pereira, a partir de la Planeación Estratégica Situacional. Caso de estudio: Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.* (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.

Salazar, F. (2015). *Programa de prestación del servicio de ATESA de Occidente S.A. E.S.P.* Recuperado de <http://www.atesadeoccidente.com/programa-de-prestacion-del-servicio/>

Sistema de Información y Estadística Territorial. (2004). *Mapa de división político-administrativo de Pereira*. Recuperado de <http://siete.risaralda.gov.co/sitio/index.php/mapas-departamentales/category/44-pereira>

Zurek, E. (1995). *Sistemas urbanos: Amplio campo para la investigación. Ingeniería y Desarrollo*, Universidad del Norte, 51-58.

ANEXOS

ANEXO A. CUADRO METODOLÓGICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MOMENTO METODOLÓGICO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.	Explicativo	Revisión de información secundaria	Etnografía del arte	Bases de datos físicas y electrónicas
		Elaboración de fichas bibliográficas		Herramientas ofimáticas
		Elaboración de un recuento histórico		Línea de tiempo
		Acercamiento a los agentes sociales involucrados para conocer sus perspectivas	Mapa valorativo de actores	Cuestionario
		Jerarquización de problemas identificados	Matriz actores-problemas valorados	Herramientas ofimáticas
		Identificación del estado actual del territorio en materia de GIRS	Explicación situacional	Flujograma situacional
Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio.	Normativo	Revisión de información secundaria	Etnografía del arte	Bases de datos físicas y electrónicas
Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.		Sensibilización y educación ambiental en la ciudad de Pereira	Propuesta de base	Fichas estratégicas
		Acercamiento a los agentes sociales involucrados para conocer sus perspectivas	Propuesta de base	Entrevista semi-estructurada
		Elaborar un plan de acción que retroalimente el programa RECICLAHORA		Fichas estratégicas

ANEXO B. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnica N°1. Mapa Valorativo de problemas

Responsables: Laura Patiño Bueno

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Justificación

Para fines del presente documento de trabajo de grado es necesario involucrar la participación de los actores sociales implicados, en cuanto a sus opiniones y vivencias, para así ser tenidos en cuenta en el planteamiento de la propuesta base como un acercamiento a una posible solución de la problemática ambiental identificada en el territorio de estudio, que es en últimas el producto del presente proyecto.

Es necesario, previo a lo anterior, delimitar la problemática ambiental teniendo en cuenta problemas puntuales identificados a partir de la revisión de información secundaria, de esta forma se facilita la comprensión e identificación de los posibles temas configuradores. Intereses planteados en el primer objetivo específico del proyecto.

En el momento explicativo de la metodología Planeación Estratégica Situacional se plantea, como su nombre lo indica, explicar la situación actual del territorio, incluyendo la problemática ambiental que allí se expone. Lo anterior da cabida al desarrollo de las actividades planteadas por el objetivo número uno, dentro de las cuales se encuentra el

acercamiento a los agentes sociales involucrados para conocer sus perspectivas sobre los problemas identificados.

Con la técnica “Mapa valorativo de problemas” se permite la participación de cada uno de los actores sociales seleccionados, en la valoración de los problemas previamente identificados. Esta técnica se aplica a ocho actores sociales, dos de institución pública, dos de institución privada, dos personas de la academia y dos de la comunidad. A cada uno de ellos se les dará un listado de problemas, los cuales serán valorados de acuerdo al grado de influencia para cada actor.

El Mapa valorativo de problemas tiene en cuenta las percepciones, ideologías y prejuicios de cada actor frente al territorio, para valorar cada problema (Matus, 1987).

La valoración más alta para cada problema es de tres (3), el cual expresa “Sí o nada”, que debe interpretarse como “Sí, es un problema, o nada lo es”. El segundo nivel de valoración (2) se expresa como “Sí, por supuesto”, indica que no se tiene dudas sobre la importancia del problema. El tercer nivel (1) simplemente se expresa con un “Sí”, esta es más débil (Matus, C. 1987).

Los tres últimos niveles de valoración tienen una frontera difusa y da la posibilidad de ambigüedad en las respuestas adquiridas. El nivel 0, existe mediante la declaración de duda “diría que no”. El nivel (-1) se identifica por la declaración “no” (no es un problema para mí). Finalmente, el nivel (-2) lo connota la declaración “no, por ningún motivo”, que demuestra el alto valor que el actor le asigna al no reconocimiento de una realidad como problema (Matus, 1987).

No, por ningún motivo	(-2)
No	(-1)
Diría que no	(0)
Sí	(1)
Sí, por supuesto	(2)
Sí, o nada	(3)

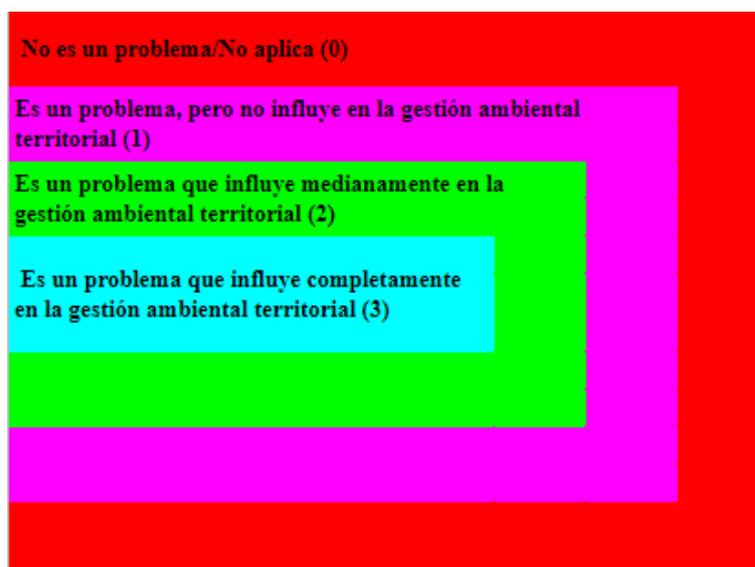
Esta técnica tal y como está planteada por la metodología (PES), se modifica con fines aplicativos al presente proyecto, dado que se evidencia la necesidad de una mayor precisión en la opinión de cada actor frente a los problemas calificados. Se proponen las siguientes categorías:

La primera y de mayor valoración (3), se denota con la expresión “Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial”, el cual indica el grado de más alta influencia frente a las repercusiones negativas que se hacen evidentes en la gestión ambiental territorial, y su gobernabilidad (recursos destinados a la recuperación) es compleja, dado que la capacidad de respuesta por parte de la administración municipal es mínima.

La segunda categoría (2) se expresa como “Es un problema que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial”, lo que se traduce en problemas ambientales con repercusiones negativas de las cuales la comunidad se puede recuperar en un 40%, puesto que hay unos recursos limitados por parte de la administración municipal. La tercera categoría,

valorada con el número uno (1), se expresa como “Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial”, lo que indica que aunque se considera un problema, no tiene influencia ni repercusiones en la gestión territorial. Finalmente, la cuarta categoría (0), expresada como “No es un problema/ No aplica”, considerado así por el actor calificador.

Esta valoración propuesta por el equipo investigador se explica a continuación:



Con la aplicación de esta técnica modificada y adaptada se tiene un panorama más amplio frente a las percepciones de los agente sociales involucrados en cuanto a los problemas identificados; de esta forma, se facilita la delimitación de la problemática ambiental.

Para la consecución de la información importante se emplean instrumentos pertinentes, por lo que se lleva a cabo: Un cuestionario calificable, en el cual las preguntas serán direccionadas a una respuesta cuantificable, que será propiamente la calificación de cada problema.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #:

Realizado a:

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

<p>PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -GIRS</p>

PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	

Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

SISTEMATIZACIÓN

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 1

Realizado a: Carmen Adriana Bueno, civil docente

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	3
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	2
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	3
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	2
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	2
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	3
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	2

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

No hay apreciaciones.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #:2

Realizado a: Practicante Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P., anónimo

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados. Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	2
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	NS/NR
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	NS/NR
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	NS/NR
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	1
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	3
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	2
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	3

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

Los recursos destinados para la gestión integral de los residuos sólidos son suficientes, pero su distribución y designación no son adecuadas, las cuotas políticas que se pagan para mantener la maquinaria son muy altas, así como el dinero del erario público que se filtra por cada proyecto que se lleva a cabo.

El clientelismo impide que los cargos que ocupan los funcionarios públicos se ejecuten de manera competente, ya que en la mayoría de los casos se contrata personal que no cumple a cabalidad con el perfil, y por ende los proyectos y las metas planteadas se aíslan de los propósitos iniciales del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.

El control que ejerce el estado sobre las entidades públicas y privadas encargadas tanto de prestar el servicio de aseo en la ciudad como de interventoría y educación ambiental son ineficientes; la prestación de servicio de aseo en la ciudad aún tiene muchas incongruencias, así como la facturación de la misma, sin contar con la empresa interventora, que no tiene personal competente para supervisar la prestación del servicio de aseo en la ciudad. Por otro lado, los procesos que se llevan a cabo de educación ambiental, y de recolección de residuos aprovechables, tienen fallas internas, es decir, los proyectos que se adelantan no tienen objetivos claros, ni información verídica, los procesos de sistematización de la información son desordenados, e inhabilitan el reporte de aprovechamiento y de personas sensibilizadas.

Como consecuencia del clientelismo, el cambio del personal por el político de turno, y la discontinuidad en los programas y proyectos que se adelantan en materia de la gestión integral de los residuos sólidos, esto genera una reformulación total de los procesos cada período, es decir se pierde toda la inversión inicial en trabajo y dinero.

Por otro lado la desarticulación entre las entidades territoriales, y las diferentes instituciones es evidente, y se contradice en el discurso. La policía Ambiental con el nuevo Código de Policía, en su alocución dice que “no se puede disponer de sistemas temporales de almacenamiento de residuos sólidos” y tampoco se puede “Esparcir, parcial o totalmente, en el espacio público o zonas comunes el contenido de las bolsas y recipientes para la basura, una vez colocados para su recolección”, sin contemplar que en el Decreto 596 del 2016 se está generando un proceso de formalización para los recicladores de oficio, y que como todo

proceso lleva tiempo y requiere presupuesto y colaboración de parte del estado, y que por ende mientras alcanzan su formalización las formas de separación de los residuos generalmente se hace en la calle, ya que los ciudadanos aún no están empoderados y concientizados de las separación en la fuente, y por esta desarticulación entre la normatividad podrían incurrir en una sanción de tipo monetaria. Sin contar que cuando se realizan sensibilizaciones la empresa interventora, pide a los ciudadanos separar en dos bolsas los residuos, una que contenga todo el material aprovechable, y otra que contenga los residuos que van a disposición final en el relleno sanitario La Glorita, y que aquellos materiales que son aprovechables entregarlos a los recicladores de oficio, y la Policía por el contrario dice que se deben sacar los residuos a la hora que pase el camión recolector para evitar que los locos esparzan la basura, generando así discursos contradictorios, y dejando evidencia de la desarticulación entre las entidades.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 3

Realizado a: Angélica Pulgarín Ortíz, estudiante UTP

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	3
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	2
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	2
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	3
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	3
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	3

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3

Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

No hay apreciaciones.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 4

Realizado a: Samuel Guzmán, docente UTP

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	2
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	1
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	1
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	1

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	1
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	2
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	3
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	3
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	2

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

No hay apreciaciones.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 5

Realizado a: Samara Catalina Ramírez Tobón, Auxiliar Administrativa Audifarma

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	2
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	3
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	2

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	3
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	2
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	3
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	2

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

No hay apreciaciones.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 6

Realizado a: Beatriz Patiño Bueno, ejecutiva Bancolombia

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	2
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	3
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	3
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	3
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	3
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	2

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

Es evidente la necesidad que tiene la comunidad de Pereira en la educación, fomento y desarrollo continuo y permanente en el uso y la disposición de los residuos sólidos, es una cadena que inicia en los hogares pasando por instituciones educativas, empresas y fábricas, establecimientos comerciales y la sociedad en general. Se deben aplicar sanciones correctivas

para los que incumplan y para quienes cumplan la norma, generar beneficios que puedan ser más atractivos para los diferentes actores, como la disminución de impuestos, pago por el uso adecuado de los residuos y disposición de ellos, etc; y así mismo involucrar a las personas que se han dedicado durante su vida al reciclaje, permitiendo la generación de un empleo formal.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 7

Realizado a: Gustavo Valencia Botero, funcionario de la Alcaldía municipal

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	3
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	3
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	2
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	2
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	3
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	2
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	2
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	3

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

No hay apreciaciones.

Instrumento número 1: Cuestionario

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Cuestionario #: 8

Realizado a: Sebastián Durango Ochoa

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar cuestionarios es muy importante en esta fase del proyecto, ya que por medio de estos se realiza la valoración de los problemas identificados en la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira. De esta forma y con el análisis posterior de la información, se facilita la identificación de los problemas configuradores de la problemática.

Se realiza un cuestionario dada su capacidad de generar resultados numéricos ponderables.

c. Objetivos y foco del cuestionario

Valorar los problemas identificados en la gestión ambiental territorial, por parte de los agentes sociales involucrados.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y los problemas valorados.

d. Preguntas y sistematización del cuestionario

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Desarticulación institucional	Trabajo desvinculado y en ocasiones contradictorio, por parte de diferentes instituciones públicas que evita el alcance de objetivos comunes, solución de problemas de forma eficiente y coherente, y el cubrimiento de necesidades de la población pereirana.	3
Incoherencia entre los documentos institucionales	Contradicción en los objetivos, metas y actividades planteadas en documentos oficiales, por cada una de las instituciones públicas con injerencia directa en el territorio de Pereira.	2
Incumplimiento de la normatividad	La no aplicación de la normatividad nacional en Pereira por parte de las entidades territoriales involucradas.	2
Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	El escaso seguimiento en la ejecución completa de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	3
Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Planificación ineficiente o ausente de las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	2
Recursos económicos insuficientes	Recursos públicos destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Pereira, insuficientes para el alcance de objetivos y metas planteados para la satisfacción de necesidades del municipio.	3

PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DE PEREIRA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GIRS		
PROBLEMA	EXPLICACIÓN	CALIFICACIÓN
Malversación de recursos públicos	Utilización de recursos públicos en actividades no vinculadas al beneficio colectivo.	1
Cambios frecuentes en los cargos públicos	Dependencia parcial o total del periodo político-administrativo del momento a nivel municipal, por lo que se frecuentan cambios en la planta personal de la mayoría de entidades pública del municipio de Pereira.	3
Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	No seguimiento de los procesos llevados a cabo en el municipio, por la rotación de los funcionarios a cargo de hacerlo.	2
Incompetencia de los funcionarios públicos	Nombramiento o contratación de funcionarios con perfiles profesionales no aptos para el cumplimiento eficiente de las funciones de determinados cargos públicos.	2

CALIFICACIÓN	
Es un problema que Influye completamente en la gestión ambiental territorial	3
Es un problemas que Influye medianamente en la gestión ambiental territorial	2
Es un problema, pero no influye en la gestión ambiental territorial	1
No es un problema/ No aplica	0

e. Observaciones del actor

Es importante tener una una visión que sepa integrar los diferentes aspectos, así como una coherencia con las acciones realizadas y lo establecido en la norma, si no se realiza de ésta forma, se corre el riesgo de ver el problema central de la gestión ambiental vista desde

diversos enfoques sin un eje transversal que genere soluciones y estrategias encaminadas al cumplimiento total de metas, para tal caso, el plan de gestión integral de residuos sólidos.

Técnica N°2. Matriz actores-problemas valorados

Técnica número 2: Matriz actores-problemas valorados

Responsables: Laura Patiño Bueno

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Justificación

La técnica matriz actores-problemas valorados responde al primer objetivo en la actividad de jerarquización de los problemas ya valorados por los actores implicados. Así mismo, esta técnica es extraída de la metodología Planeación Estratégica Situacional (PES), propuesta por el economista Chileno Carlos Matus, específicamente de su libro “Política, Planificación y Gobierno” (1987), mismo enfoque metodológico empleado para el desarrollo del presente proyecto. Se emplea bajo el momento número dos de la metodología, denominado “Momento explicativo”.

Esta técnica se usa con el fin de sintetizar la información ya compilada por la técnica anterior: “Mapa valorativo de problemas”, cuyos resultados son el insumo principal para la implementación de la actual técnica.

En el planteamiento de Carlos Matus, esta técnica busca sistematizar la calificación otorgada por los actores a cada problema, quienes califican de acuerdo a sus percepciones y conocimiento del territorio. A continuación se muestra la forma tradicionalmente empleada:

Problemas ▶ Actores ▼	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema z
actor 1	+3	-1	+2	0
actor 2	-2	0	1	1
actor 3	-1	-2	1	+3
.....
actor j	+1	+2	0	+3

Para efectos del presente trabajo de grado, la matriz de actores-problemas valorados se modifica con el fin de obtener como resultado, una jerarquía de los problemas previamente calificados; esta consiste en sistematizar los resultados cuantitativos obtenidos a través del mapa valorativo de problemas (técnica N°1). La matriz arroja una puntuación total de cada problema, lo que permite filtrar, según la puntuación obtenida, los problemas a tener en cuenta y a jerarquizar de mayor a menor la incidencia en la configuración de la problemática ambiental del municipio de Pereira, en materia de residuos sólidos.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado, se establecen cuatro categorías que dependiendo de la calificación de cada problema, determinan si son considerados descartados o en qué grado influyen en la configuración de la problemática ambiental. A continuación se relaciona la puntuación bajo la cual se jerarquizan los problemas:

CLASIFICACIÓN	RANG O	COLOR
---------------	-----------	-------

Descartados	0 - 6	
Injerencia Baja	7 - 11	
Injerencia Media	12 - 18	
Injerencia Alta	19 - 24	

Luego de aplicar esta técnica se cuenta con los insumos necesarios para la construcción de la explicación situacional; de la valoración se extraen los llamados “nodos críticos”, que para este caso son los “problemas directamente influyentes”.

Como instrumento se emplea una hoja de trabajo en excel y su finalidad será facilitar la sistematización de la información, para así condicionar los resultados a fin de arrojarse de forma automática el color correspondiente a la calificación, de esta forma podrá simplificarse el análisis y la jerarquización.

Instrumento número 2: Hoja de trabajo de excel

Responsable: Laura Patiño Bueno

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Justificación:

Este instrumento responde a la técnica número dos: “Matriz actores-problemas valorados”, correspondiente al momento explicativo de la metodología PES.

Este instrumento permite la sistematización, calificación y clasificación de los problemas de la gestión ambiental territorial del municipio, y sus respectivos valores otorgados por los actores. Se realiza con una serie de condicionantes que dan la sumatoria y un color correspondiente a cada rango de forma automática. A continuación se muestra el esquema del instrumento:

			PROBLEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL									
			P ₁	P ₂	P ₃	P ₄	P ₅	P ₆	P ₇	P ₈	P ₉	P _{n...}
ACTORES	Institución privada	A ₁										
		A ₂										
	Institución pública	A ₃										
		A ₄										
	Academia	A ₅										
		A ₆										
	Comunidad	A ₇										
		A _{n...}										
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	

SISTEMATIZACIÓN

			PROBLEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL									
			Desarticulación institucional	Incoherencia entre los documentos institucionales	Incumplimiento de la normatividad	Ejecución incompleta de las metas planteadas por el Plan de Desarrollo Municipal	Inexistencia de un plan de acción encaminado al cumplimiento de las metas planteadas en el PDM	Recursos económicos insuficientes	Malversación de recursos públicos	Cambios frecuentes en los cargos públicos	Discontinuidad en el seguimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados	Incompetencia de los funcionarios públicos
			P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
C T O R E S	Institución privada	A1	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2
		A2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2
	Institución pública	A3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3
		A4	3	2	NS /NR	NS /NR	NS /NR	1	3	3	2	3
	Academia	A5	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
		A6	2	1	1	1	1	2	3	3	3	2
	Comunidad	A7	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2
		A8	3	2	2	3	2	3	1	3	3	2
TOTAL			23	18	17	18	16	19	21	21	22	19

Técnica N°3. Explicación situacional

Técnica número 3: Explicación situacional

Responsable: Laura Patiño Bueno

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Justificación:

La técnica administrativa de explicación situacional responde a la última actividad que direcciona al alcance total del objetivo número uno del presente proyecto de grado. Esta se entiende como *“una reconstrucción simplificada de los procesos que generan los problemas destacados por el actor, de tal manera que los elementos constituyentes de dichos procesos aparecen sistemáticamente interconectados en la*

generación de tales problemas y de sus características particulares” (Matus, 1987), por lo que es necesario traer a colación la información recopilada con las técnicas anteriormente aplicadas; de esta forma, se puede entender la construcción de la problemática ambiental configurada en torno a la gestión ambiental territorial del municipio de Pereira.

Para lo anterior se hace necesario esquematizar los problemas identificados y valorados por los actores, determinando así la injerencia en la problemática ambiental, mediante la relación que se muestra en el flujograma situacional, instrumento empleado en la presente técnica.

Instrumento número 3: Flujograma situacional

Responsables: Laura Patiño Bueno

Objetivo número 1: Comprender la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Pereira.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Explicativo

Justificación:

Como se mencionó anteriormente, la metodología se encuentra en el momento explicativo, donde tiene lugar el instrumento: Flujograma situacional, para obtener un panorama que de mayor claridad a la hora de realizar la explicación situacional.

Es necesario aplicar esta técnica porque permite visualizar la interacción entre los problemas del territorio y así representar la estrecha relación existente ellos, por medio de este diagrama se pueden dividir los problemas en nodos críticos y generar una trazabilidad causal y de consecuencias, para demostrar que ninguno es un hecho independiente, y que solo su interpretación conjunta permitirá evidenciar con claridad la problemática ambiental.

Los flujos son los problemas puntuales del territorio, para llegar a estos se hizo una revisión bibliográfica de información secundaria principalmente. Después de este se procedió a una valoración de problemas ambientales a partir de la técnica número uno: Mapa valorativo de actores, donde los agentes sociales dieron sus calificaciones y así se permitió una jerarquización de los problemas más relevantes del territorio. Con esta lista de priorización de problemas se realiza el flujograma situacional que como se mencionó anteriormente, permite la interrelación entre los los problemas más relevantes del territorio en términos de gestión ambiental territorial.

Técnica N°4. Programa de base

Técnica número 4: Programa de base

Responsable: Laura Patiño Bueno.

Objetivo número 2: Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

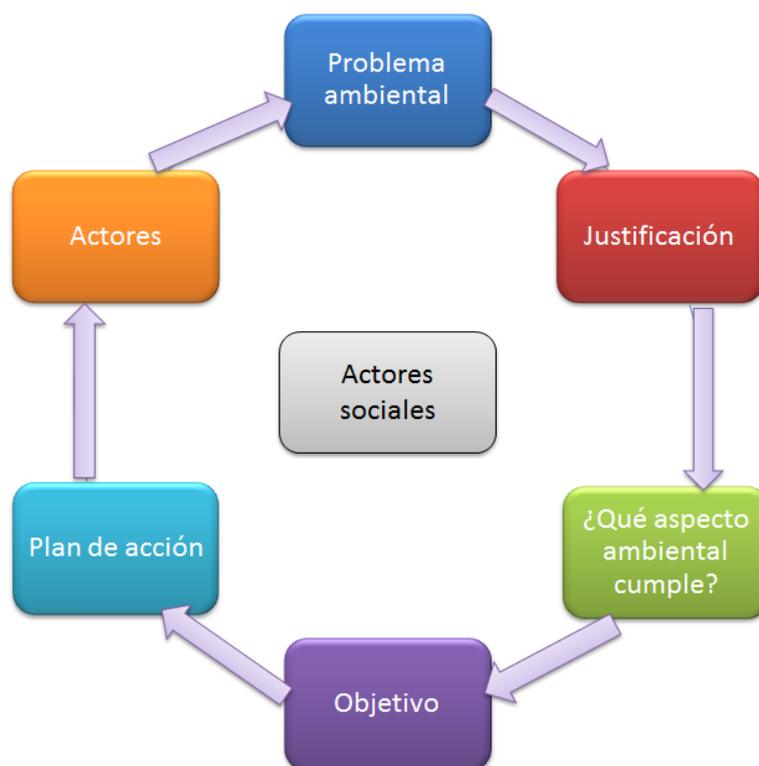
Justificación:

Para la culminación del presente trabajo de grado se hace necesario adentrarse en una etapa propositiva, en la cual el momento normativo propuesto por Carlos Matus en la metodología PES, es guía para la formulación de estrategias ajustadas a las necesidades del territorio de estudio, en este caso: Pereira. Aunque en este momento no se propone una técnica específica, sí se dan directrices que permiten la construcción de una.

Para el presente caso se elige el “Programa de base” como una técnica que permite a partir de todo el proceso de reconocimiento del territorio y su problemática, generar propuestas que den un cambio a la dirección de la situación actual del territorio. El programa se formula como una serie de propuestas enfocadas a los cambios y propósitos esperados para el municipio, se formula de forma sencilla para su fácil comunicación y comprensión por los demás actores implicados y puedan ser debatidas antes de su implementación en el caso de realizarse.

La función principal de este programa es trazar una ruta viable que guíe el proceso de planificación para el cambio y mejora de la situación problema del territorio, cada propuesta va enfocada a los problemas ambientales específicos que se han encontrado como principales configuradores de la problemática, determinados a través del proceso de jerarquización que usó como insumos los resultados del “mapa valorativo de actores” (Ver Anexo B. Técnica N°1) y la técnica “Matriz actores-problemas valorados” (Ver Anexo B. Técnica como guía de realización).

A continuación se muestra el esquema del proceso de la técnica construido a partir de lo propuesto por Matus:



Para la aplicación de esta técnica, se ha definido como instrumento las fichas estratégicas, permitiendo condensar la información y propuesta en un esquema de fácil comprensión.

Instrumento número 4: Fichas estratégicas

Objetivo número 2: Establecer actividades educativas y de difusión, en materia del manejo adecuado de residuos sólidos e inclusión del reciclador de oficio.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsables: Laura Patiño Bueno

Justificación:

Este instrumento corresponde a la técnica administrativa número cuatro “Programa de base”, correspondiente al momento normativo de la metodología PES, implementado para el logro del segundo objetivo del presente proyecto.

Por medio de este instrumento se sistematizan las estrategias siguiendo las pautas dadas por la técnica. Su aplicación es oportuna dado que permite presentar las propuestas de forma clara para fácilmente ser difundidas para el entendimiento de todos los actores. El formato de la ficha es el siguiente:

ACTIVIDAD:
JUSTIFICACIÓN
OBJETIVO GENERAL
META

PLAN DE ACCIÓN	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES

Técnica N°5. Programa de base

Técnica número 5: Programa de base

Responsable: Laura Patiño Bueno.

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Justificación:

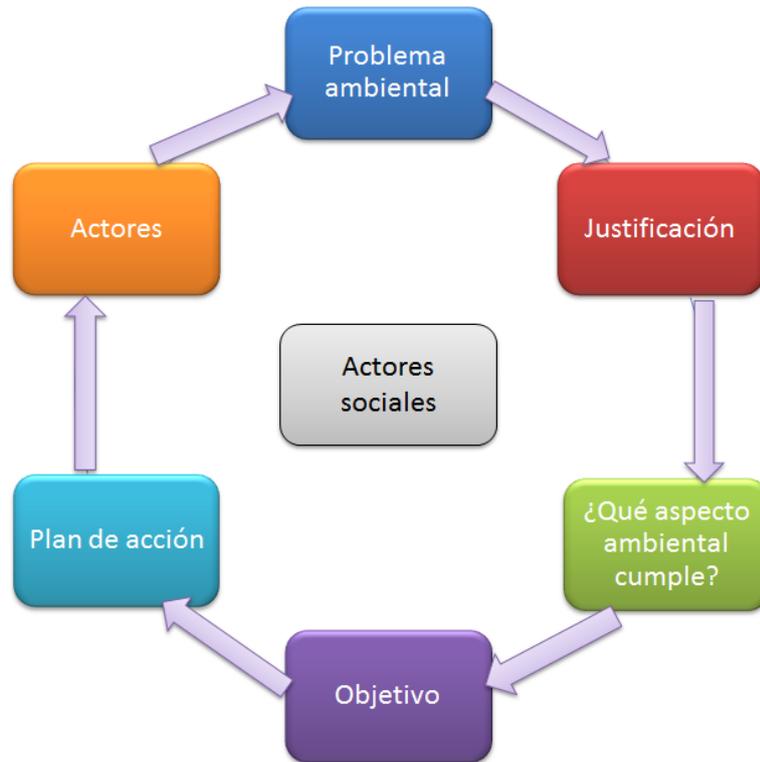
Para la culminación del presente trabajo de grado se hace necesario adentrarse en una etapa propositiva, en la cual el momento normativo propuesto por Carlos Matus en la metodología PES, es guía para la formulación de estrategias ajustadas a las necesidades del territorio de estudio, en este caso: Pereira. Aunque en este momento no se propone una técnica específica, sí se dan directrices que permiten la construcción de una.

Para el presente caso se elige el “Programa de base” como una técnica que permite a partir de todo el proceso de reconocimiento del territorio y su problemática, generar propuestas que den un cambio a la dirección de la situación actual del territorio. El programa se formula

como una serie de propuestas enfocadas a los cambios y propósitos esperados para el municipio, se formula de forma sencilla para su fácil comunicación y comprensión por los demás actores implicados y puedan ser debatidas antes de su implementación en el caso de realizarse.

La función principal de este programa es trazar una ruta viable que guíe el proceso de planificación para el cambio y mejora de la situación problema del territorio, cada propuesta va enfocada a los problemas ambientales específicos que se han encontrado como principales configuradores de la problemática, determinados a través del proceso de jerarquización que usó como insumos los resultados del “mapa valorativo de actores” (Ver Anexo B. Técnica N°1) y la técnica “Matriz actores-problemas valorados” (Ver Anexo B. Técnica como guía de realización).

A continuación se muestra el esquema del proceso de la técnica construido a partir de lo propuesto por Matus:



Para la aplicación de esta técnica, se ha definido como instrumento las fichas estratégicas, permitiendo condensar la información y propuesta en un esquema de fácil comprensión.

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. **Encabezado**

Entrevista #

Realizado a:

Organización:

Por:

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

SISTEMATIZACIÓN

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Entrevista # 5

Realizado a: Jenniffer Londoño

Organización: ECOEJES

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

El acompañamiento de la empresa de aseo muy regular, muy poco tiempo para tanto que debemos sensibilizar las organizaciones.

La empresa de aseo no nos ayuda y no nos ha colaborado como necesitamos. Para el próximo año nos gustaría q la empresa de aseo haga la sensibilización repetidamente muy constante y q ponga a las organizaciones de recicladores por delante en todo proyecto.

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Entrevista # 2

Realizado a: Sol Jacqueline Jácome

Organización: Asociación de recicladores de oficio de Colombia - AROC

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

La calificación es muy buena, el acompañamiento que se realizó a AROC en el sector del parque industrial con la sensibilización fue muy completo, las personas estuvieron muy comprometidas, asistieron a todas las jornadas, el señor Arturo envió las fotografías de ustedes haciendo la sensibilización puerta a puerta. El acompañamiento de Eduardo ha sido importante para la asociación, en general el acompañamiento se puede calificar como muy bueno.

Para el próximo año esperamos que continúen brindándonos ese apoyo en la sensibilización en los demás barrios de Pereira. Nos hizo falta de pronto la camioneta pero en

el Parque Industrial no fue tan necesario. Le agradecemos de corazón por todo el acompañamiento y el apoyo que nos brindaron, sabe que lo que necesiten con mucho gusto.

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Entrevista # 3

Realizado a: Carlos David Ortega

Organización: ECORISARALDA

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

El acompañamiento que ustedes hicieron fue excelente, la organización está muy complacida porque han sido ayudas y acciones afirmativas de parte de la empresa de Aseo que nosotros necesitamos, han tapado “huecos” y falencias que nosotros tenemos y han complementado muy bien nuestro trabajo.

Quisiéramos que la empresa de Aseo nos ayudara con unos cumplimientos de la norma referentes a la inclusión de más personas y más territorio abarcado por la organización, que bueno que la empresa, como cuenta con los datos del RECICLAHORA y tienen recicladores que no están en ninguna asociación, ni en ninguna entidad, nos pasen estos recicladores a

nosotros y por ende los territorios que estos tengan, para nosotros ayudárcelos a respetar, fortalecerlos y tener acceso al material que es lo que fortalece estas asociaciones. Que nos pasen la base de datos y nos hagan un puente con los recicladores que no están en las diferentes entidades que nosotros podamos acceder a ellos, sería fortalecer en eso.

El trabajo de ustedes impecable, estoy muy agradecido con lo que se ha hecho, porque me han dado la mano en lo que más se ha necesitado, ahí les doy un 10, como decía lo único es que nos ayuden a consolidar más la base de datos. Nosotros necesitamos clientes y material y ustedes mismos pueden alimentar las asociaciones con personal y material, en esto querríamos que la empresa trabajara con nosotros el otro año; buscar la forma de nosotros pagarles este material, o sea, no llevar el material al mayorista sino hacia nosotros para poder crecer nosotros y lo que necesiten bien pueda, sabe que estamos ahí para ayudarle.

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Entrevista # 4

Realizado a: Diego Fernando Sampedro

Organización: Asociación de recicladores de Pereira y Risaralda.

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

Para ASORPEREIRA el acompañamiento fue regular.

El próximo año con intervencion ante usuarios y la ciudadanía para que apoyen a la organización separando y entregándole el material; sin campañas que desplacen a los recicladores de sus sitios de trabajo y que por el contrario tiendan a dignificar la labor del reciclador; y obviamente con presupuesto para el fortalecimiento empresarial.

Instrumento número 5: Entrevista semi-estructurada

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsable: Laura Patiño Bueno

a. Encabezado

Entrevista # 5

Realizado a: Carlos Rodas

Organización: Fundación Social y Ambiental ONG San Miguel

Por: Laura Patiño Bueno

b. Justificación

Realizar entrevistas en un proyecto donde se plantean estrategias que involucran agentes sociales, es necesario para conocer sus perspectivas, necesidades e intereses frente a un tema; de esta forma se brinda mayor cobertura y satisfacción de sus necesidades.

c. Objetivos y foco de la entrevista

Conocer los intereses de las organizaciones de recicladores de oficio de Pereira y su opinión sobre el acompañamiento brindado por la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P.

Como focos del cuestionario se tiene: Problemas identificados y propuestas de mejora.

d. Preguntas

Califique el acompañamiento que le ha brindado la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P. a usted (es) como organización de recicladores de oficio, durante el año 2017:	
Buena (3)	Satisfizo completamente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Regular (2)	Satisfizo parcialmente sus expectativas en términos de acompañamiento y educación ambiental
Malo (1)	No satisfizo ninguna de sus necesidades en términos de acompañamiento y educación ambiental

- ¿Cómo le gustaría que fuera el acompañamiento de la Empresa Aseo Pereira S.A. E.S.P el próximo año?

e. Sistematización del cuestionario

El acompañamiento que ha hecho digamos, Aseo de Pereira pues a través del equipo y acompañamiento ha sido muy idóneo muy bueno y todo, pero en cuanto a cómo ha sido el acompañamiento ha sido muy exitoso, ha sido muy bueno, pero vuelvo y yo le digo a usted, pero el proceso tiene, tiene mucha incoherencia porque mire que esta es la hora que es, ya se

llegó diciembre y no, no han dado ni siquiera dotación, ni siquiera han dado la primera ayuda para infraestructura de las bodegas, no han dado totalmente nada.

De todas maneras vuelvo yo le digo, de parte mía muy bien, la labor de ustedes ha sido digamos, ha sido un aporte muy valioso porque si bien hay que decir las cosas, digamos cuando se paró Nacederos no fue por culpa de ustedes, sino por culpa ya de don Arnulfo y todo, pero de todas maneras ahí estoy a la orden para lo que necesite y de parte mía, no todo muy bien, muy excelente; cualquier otra cosita me dice.

Instrumento número 6: Fichas estratégicas

Objetivo número 3: Plantear estrategias de dignificación de la labor del “Reciclador de oficio” desde el quehacer de los vigías ambientales.

Enfoque Investigativo: Planeación Estratégica Situacional - PES

Momento Investigativo: Normativo

Responsables: Laura Patiño Bueno

Justificación:

Este instrumento corresponde a la técnica administrativa número cuatro “Programa de base”, correspondiente al momento normativo de la metodología PES, implementado para el logro del tercer objetivo del presente proyecto.

Por medio de este instrumento se sistematizan las estrategias siguiendo las pautas dadas por la técnica. Su aplicación es oportuna dado que permite presentar las propuestas de forma clara para fácilmente ser difundidas para el entendimiento de todos los actores.

ANEXO C. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 1	
Título:	Constitución Política de la República de Colombia
Fecha:	Julio 4 de 1991
Nivel:	Nacional
Autor:	Asamblea Nacional Constituyente
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	Documento oficial en el cual se comprenden los derechos y deberes de los colombianos. Se establecen las obligaciones de los mismos para garantizar la vida, la justicia, la paz, la convivencia, la igualdad y la libertad.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 2	
Título:	Ley 142
Fecha:	Julio 11 de 1994
Nivel:	Nacional
Autor:	Congreso de Colombia
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 3	
Título:	Ley 286

Fecha:	Julio 3 de 1996
Nivel:	Nacional
Autor:	Congreso de Colombia
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por la cual se modifican parcialmente las Leyes 142 y 143 de 1994 (sic) y la Ley 223 de 1995”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 4

Título:	Ley 896
Fecha:	Agosto 28 de 2001
Nivel:	Nacional
Autor:	Congreso de Colombia
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 5

Título:	Decreto 2981
Fecha:	Diciembre 20 de 2013
Nivel:	Nacional
Autor:	Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón.
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 6	
Título:	Resolución 754
Fecha:	Noviembre 25 de 2014
Nivel:	Nacional
Autor:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 7	
Título:	Resolución 709
Fecha:	Febrero 26 de 2015
Nivel:	Nacional
Autor:	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA.
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por la cual se regulan las condiciones generales de los acuerdos de barrido y limpieza, que los prestadores suscriban y se establece una metodología que permita calcular y asignar geográficamente los kilómetros de barrido y limpieza que corresponden a cada prestador en los casos en que se deben resolver controversias suscitadas entre los prestadores del servicio público de aseo que realicen la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en un área de confluencia”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 8	
Título:	Resolución 720

Fecha:	Julio 9 de 2015
Nivel:	Nacional
Autor:	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA.
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”.

FICHA BIBLIOGRÁFICA N° 9	
Título:	Decreto 596
Fecha:	Abril 11 de 2016
Nivel:	Nacional
Autor:	Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos Calderón.
Ciudad:	Santa Fe de Bogotá, D.C.
Concepto:	“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones”.